

Signatura: GC 37/L.6
Tema: 9
Fecha: 15 de enero de 2014
Distribución: Pública
Original: Inglés



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2012

**(incluidas una declaración de la dirección y una
certificación externa independiente relativas a la eficacia
del control interno de la información financiera)**

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ruth Farrant

Directora y Contralora,
División de Servicios Financieros y del Contralor
Tel.: (+39) 06 5459 2281
Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

Conrad Lesa

Gerente de Información Contable y Financiera
División de Servicios Financieros y del Contralor
Tel.: (+39) 06 5459 2181
Correo electrónico: c.lesa@ifad.org

Allegra Saitto

Oficial Contable y Gerente de Contribuciones
División de Servicios Financieros y del Contralor
Tel.: (+39) 06 5459 2405
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 37º período de sesiones
Roma, 19 y 20 de febrero de 2014

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita al Consejo de Gobernadores a que apruebe la siguiente decisión:

“El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros en los que se muestra la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año finalizado en esa fecha, recogidos en los apéndices A a L inclusive del presente documento y en el informe del auditor externo al respecto, así como en la certificación del auditor externo acerca de la eficacia de los controles internos relativos a la información financiera al respecto.”

Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2012

1. En su 108º período de sesiones, celebrado en abril de 2013, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes al ejercicio financiero de 2012 (apéndices A a L inclusive) y el informe del auditor externo al respecto, que se recogen en este documento. Dichos estados financieros, que se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera recomendadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, fueron examinados detenidamente por el Comité de Auditoría en su 126ª reunión y por la Junta Ejecutiva. La Junta Ejecutiva los presenta ahora al Consejo de Gobernadores en su actual período de sesiones con la recomendación de que sean aprobados, de conformidad con lo establecido en el artículo XII 6) del Reglamento Financiero del FIDA.
2. Las principales características de los estados financieros son las siguientes:
 - a) Los activos netos consolidados aumentaron a cerca de USD 7 500 millones al 31 de diciembre de 2012 en comparación con los USD 7 100 millones registrados al 31 de diciembre de 2011.
 - b) La cartera consolidada de efectivo e inversiones, incluidas las sumas pendientes por cobrar o pagar en concepto de inversiones, descendió de USD 3 100 millones al 31 de diciembre de 2011 a USD 3 000 millones al 31 de diciembre de 2012.
 - c) Los préstamos pendientes de reembolso menos las provisiones acumuladas para pérdidas de valor de los préstamos y para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados aumentaron de USD 4 500 millones al 31 de diciembre de 2011 a USD 4 900 millones al 31 de diciembre de 2012 (sobre la base del valor razonable).
 - d) Las contribuciones a los recursos ordinarios menos las provisiones aumentaron de USD 6 300 millones al 31 de diciembre de 2011 a USD 7 000 millones al 31 de diciembre de 2012 (sobre la base del valor razonable).
 - e) En 2012, los costos con cargo al presupuesto ordinario del FIDA ascendieron a USD 151,1 millones (2011: USD 148,1 millones), y otros costos, principalmente relacionadas con los costos reembolsados por el Gobierno de Italia, ascendieron a USD 11,2 millones (2011: USD 16,2 millones).
 - f) Se han proporcionado datos adicionales cuando se ha considerado de interés para los lectores, por ejemplo, las contribuciones complementarias y suplementarias de los Estados miembros o de otras

fuentes (apéndice D1) y un estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG) (apéndice F), lo que muestra el movimiento de los activos y pasivos básicos, que o bien están expresados en DEG o bien están vinculados a las proporciones correspondientes de la cesta de monedas del DEG.

- g) En 2012, el FIDA publicó la declaración de la dirección relativa a la eficacia operacional del control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2012. A dicha declaración siguió un examen independiente y pruebas realizadas por consultores externos cuya labor se basó en el marco proporcionado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). Esta declaración brinda garantías adicionales respecto de la credibilidad y fiabilidad de los estados financieros.
3. Los auditores externos expresaron una opinión favorable/sin reservas sobre los estados financieros consolidados del Fondo al 31 de diciembre 2012. Además, emitieron la primera certificación externa acerca de la eficacia de los controles internos relativos a la información financiera.

Estados financieros consolidados

Correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012

Apéndice A	Estado contable consolidado y del FIDA únicamente
Apéndice B	Estado consolidado y del FIDA únicamente de los ingresos generales
Apéndice B1	Estado consolidado y del FIDA únicamente de las variaciones de las ganancias no distribuidas
Apéndice C	Estado consolidado de los flujos de efectivo
Apéndice C1	Información resumida sobre las otras entidades consolidadas
Apéndice D	Notas a los estados financieros consolidados
Apéndice D1	Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados
Apéndice E	Estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente

Declaración de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera

Informe del auditor externo

Certificación externa relativa a la eficacia del control interno de la información financiera

Apéndice F	Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro
Apéndice G	Estado de las contribuciones
Apéndice H	Estado de los préstamos
Apéndice H1	Estado de las donaciones del FIDA únicamente
Apéndice H2	Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA únicamente
Apéndice I	Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados
Apéndice J	Resumen de la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití
Apéndice K	Resumen del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
Apéndice L	Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente

Estos estados financieros consolidados se han preparado utilizando los símbolos monetarios de la Norma Internacional 4217 de la Organización Internacional de Normalización (ISO), Ginebra, y el símbolo del derecho especial de giro (DEG). Las notas a los estados financieros consolidados (apéndice D) forman parte integrante de estos.

Estado consolidado de los ingresos generales

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	2012	2011
Ingresos		
Ingresos procedentes de los préstamos	49 267	54 964
Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (nota 17)	82 404	110 838
Ingresos procedentes de otras fuentes (nota 18)	9 143	13 535
Ingresos procedentes de las contribuciones (nota 19)	81 072	133 541
Total de ingresos	221 886	312 878
Gastos operacionales (nota 20)		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 21)	(97 621)	(94 561)
Gastos de oficina y gastos generales	(34 574)	(38 311)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	(37 832)	(40 035)
Instituciones cooperantes	(2 624)	(3 173)
Gastos bancarios y de inversión directos (nota 24)	(3 594)	(3 715)
Subtotal de gastos operacionales	(176 245)	(179 795)
Gastos de intereses de los préstamos	(7 139)	(6 060)
Reversión de provisiones para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a))	30 394	12 060
Ingresos/(gastos) correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME (nota 26)	(28 457)	56 445
Gastos en concepto de donaciones (nota 22)	(111 349)	(178 826)
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda (nota 23)	(118 416)	(76 331)
Amortización (nota 8)	(1 578)	(910)
Total de gastos	(412 790)	(373 417)
(Déficit) antes de los ajustes relativos al valor razonable	(190 904)	(60 539)
Ajustes por cambios en el valor razonable (nota 25)	(15 558)	(35 666)
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(206 462)	(96 205)
Otras (pérdidas) generales:		
Pérdidas por las fluctuaciones cambiarias (nota 16)	(3 108)	(69 150)
Cambio en la provisión para las prestaciones del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (nota 21)	(14 804)	7 955
Total de otras (pérdidas) generales	(17 912)	(61 195)
Total de (pérdidas) generales	(224 374)	(157 400)

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

Ingresos generales del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	2012	2011
Ingresos		
Ingresos procedentes de los préstamos	49 267	54 964
Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (nota 17)	75 936	97 979
Ingresos procedentes de otras fuentes	11 556	15 283
Ingresos procedentes de las contribuciones (nota 19)	1 866	1 216
Total de ingresos	138 625	169 442
Gastos operacionales (nota 20)		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 21)	(94 181)	(90 691)
Gastos de oficina y gastos generales	(33 783)	(35 746)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	(32 995)	(36 282)
Instituciones cooperantes	(1 941)	(2 070)
Gastos bancarios y de inversión directos	(3 442)	(3 616)
Subtotal de gastos operacionales	(166 342)	(168 405)
Reversión de provisiones para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a))	30 394	12 060
Ingresos/(gastos) correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME (nota 26)	(28 457)	56 445
Gastos en concepto de donaciones (nota 22)	(43 571)	(59 017)
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda (nota 23)	(118 416)	(76 331)
Amortización (nota 8)	(1 578)	(910)
Total de gastos	(327 970)	(236 158)
(Déficit) de ingresos respecto a gastos antes de los ajustes relativos al valor razonable	(189 345)	(66 716)
Ajustes por cambios en el valor razonable (nota 25)	(12 049)	(33 726)
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(201 394)	(100 442)
Otras (pérdidas) generales:		
Pérdidas por fluctuaciones cambiarias	(2 404)	(64 516)
Cambio en la provisión para las prestaciones del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (nota 21)	(14 804)	7 955
Total de otras (pérdidas) generales	(17 208)	(56 561)
Total de (pérdidas) generales	(218 602)	(157 003)

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2010	886 750
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(96 205)
Total de otras (pérdidas) generales	(61 195)
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2011	729 350
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(206 462)
Total de otras (pérdidas) generales	(17 912)
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2012	504 976

Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2010	871 850
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(100 442)
Total de otras (pérdidas) generales	(56 561)
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2011	714 847
(Déficit) de ingresos respecto a gastos	(201 394)
Total de otras (pérdidas) generales	(17 208)
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2012	496 245

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

Estado consolidado de los flujos de efectivo

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	2012	2011
Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales		
Intereses recibidos de los préstamos	46 878	52 600
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	119 887	163 193
(Pagos)/ingresos varios	20 029	25 465
Pagos en concepto de gastos operacionales y otros pagos	(159 037)	(174 963)
Desembolsos de donaciones (FIDA)	(46 408)	(42 244)
Desembolsos de donaciones (fondos suplementarios)	(81 586)	(88 759)
Desembolsos con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda	(118 416)	(76 331)
Transferencia de efectivo sujeto a restricciones	438	(1)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operacionales	(218 215)	(141 040)
Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión		
Desembolsos de préstamos	(535 866)	(549 682)
Reembolsos del principal de los préstamos	221 967	234 996
Transferencias a inversiones a costos amortizados	(2 589)	(424 329)
Pagos recibidos en concepto de inversiones	53 265	57 509
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(263 223)	(681 506)
Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación		
Pagos recibidos en concepto de contribuciones a reposiciones	320 458	356 319
Pagos recibidos en concepto de préstamos del fondo fiduciario	(5 740)	(13)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiación	314 718	356 306
Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo	(2 581)	(16 964)
(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones	(169 301)	(483 204)
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	2 342 056	2 825 260
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	2 172 755	2 342 056
COMPUESTOS POR:		
Efectivo no sujeto a restricciones	404 218	389 764
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las inversiones en tenencias hasta el vencimiento y las cuentas de control por pagar	1 768 537	1 952 292
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2 172 755	2 342 056

Las notas que acompañan a los estados financieros y que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.

Información resumida sobre las otras entidades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2012

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Alivio de la deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria</i>	<i>Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
Estado contable						
Total de activos	4,3	39,1	66,8	406,7	313,7	309,4
Total de obligaciones	6,4	39,1	67,8	404,8	313,9	311,0
Ganancias no distribuidas	(2,1)	0,0	(1,0)	2,0	(0,1)	(1,7)
Estado de los ingresos generales						
Total de ingresos	0,0	0,0	0,0	5,9	0,0	79,3
Total de gastos operacionales	0,0	0,0	0,0	(8,2)	0,0	(82,6)
Ingresos netos menos gastos operacionales	0,0	0,0	0,0	(2,3)	0,0	(3,3)
Flujo de efectivo neto	(21,6)	4,8	1,1	6,7	50,9	(12,7)

Al 31 de diciembre de 2011

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Alivio de la deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria</i>	<i>Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
Estado contable						
Total de activos	25,9	41,3	65,8	400,3	0	316,0
Total de obligaciones	29,2	41,5	67,3	395,9	0	311,9
Ganancias no distribuidas	(3,3)	(0,2)	(1,6)	4,4	0	4,0
Estado de los ingresos generales						
Total de ingresos	0,0	0,0	0,0	12,0	0	132,4
Total de gastos operacionales	0,0	0,0	0,0	(6,9)	0	(132,6)
Ingresos netos menos gastos	0,0	0,0	0,0	5,1	0	(0,2)
Flujo de efectivo neto	16,6	(25,9)	7,8	(382,5)	0	(14,3)

Notas a los estados financieros consolidados**NOTA 1****BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES**

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

El FIDA está abierto a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos provenientes o que se obtengan de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por los pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, bajo la forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

NOTA 2**RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES**

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del FIDA se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En los estados financieros se consigna por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige que la dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las áreas en que es necesario utilizar más la capacidad de juicio o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

- i) Cambios en las políticas contables de resultados de la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas:

En 2012 tuvieron lugar los cambios siguientes:

- a) Con efecto a partir del 1 de enero de 2012, el FIDA adoptó las normas siguientes:

- *Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, "Instrumentos Financieros"*. La NIIF 9 trata de la clasificación y medición de los activos financieros y el pasivo financiero. Actualmente la norma mantiene dos criterios de medición y clasificación: al costo amortizado y al valor razonable como pérdidas y ganancias, en relación tanto con los activos financieros como con el pasivo financiero. Los activos financieros se miden y clasifican al costo amortizado cuando se

cumplen las condiciones siguientes: el activo se mantiene hasta el vencimiento con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales relacionados con el instrumento financiero (modelo de negocio) y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los activos financieros que no cumplen las dos condiciones anteriores se clasifican y miden al valor razonable como pérdidas y ganancias. Cabe destacar que la NIIF 9 permite la enajenación, en ciertas condiciones, de instrumentos clasificados al costo amortizado y no incluye ninguna regla de "tainting".

- El pasivo financiero se sigue clasificando al costo amortizado o al valor razonable como pérdidas y ganancias. La adopción de la NIIF 9 no ha comportado ningún reajuste de los saldos de años anteriores ni de los actuales, sino solo la inclusión limitada de datos adicionales en los estados financieros. En particular, con arreglo a la NIIF 9 los activos que antes se clasificaban como "a mantener hasta el vencimiento" ahora se clasifican y miden al costo amortizado, dado que los títulos y valores incluidos en esa cartera ya cumplen los requisitos para ser clasificados en la cartera valorada al costo amortizado. Los activos que antes se clasificaban como "tenencias mantenidas para fines comerciales" o al valor razonable ahora se clasifican al valor razonable como pérdidas y ganancias.
 - *Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19 (revisada) "Prestaciones de los empleados"*. La NIC 19 se ocupa del tratamiento contable y la información a revelar sobre las prestaciones a los empleados. Los cambios previstos en la NIC 19 revisada guardan relación con la mejora de la presentación y divulgación de las partidas relacionadas con los planes de prestaciones definidas. En particular, los costos de los servicios prestados deben contabilizarse como gastos operacionales. El saldo neto entre el costo de los intereses y los ingresos en concepto de inversiones que se prevé obtener de los activos del plan se reconocen como gastos operacionales, mientras que las nuevas mediciones de los activos y el pasivo se reconocen como posición neta en el estado de "Otros ingresos generales". A raíz de las revisiones de la NIC 19, la tasa de rendimiento prevista para los activos contabilizados debe equivaler efectivamente a la tasa de descuento a efectos contables. La NIC 19 revisada se ha aplicado retrospectivamente; sin embargo, los saldos de años anteriores no se han reajustado debido a que los cambios eran irrelevantes. La tasa de descuento utilizada en 2012 se ha calculado aplicando un nuevo modelo basado en periodos más largos, debido a las difíciles condiciones del mercado.
 - *Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 "Estados Financieros Consolidados"*. El objetivo de la NIIF 10 es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas. La cobertura y enfoque de consolidación aplicados actualmente en los estados financieros consolidados del FIDA ya cumplen plenamente los requisitos establecidos en la NIIF 10 y, por lo tanto, la norma no tiene nuevas consecuencias contables.
- b) En 2012, el ámbito de consolidación se modificó para incluir el Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP). De conformidad con la Resolución 166/XXXV sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA, aprobada por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2012, se decidió que el Fondo aceptaría contribuciones complementarias en apoyo de su Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP). Más adelante, en su 105º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las normas y procedimientos para administrar los recursos destinados al ASAP por conducto del Fondo Fiduciario creado para ese programa. El Programa Conjunto del Fondo Belga de

Seguridad Alimentaria está consolidado junto con otros fondos suplementarios y no figura como entidad separada debido a su discontinuidad como entidad independiente.

b) *Ámbito de consolidación*

Obtener recursos financieros en forma de fondos suplementarios y recursos humanos es parte de las actividades operacionales del FIDA. Por eso el Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se consignan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA);
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO);
- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, a la cofinanciación de actividades, a la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria (PC.FBSA) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM);
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME);
- el Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio del FIDA;
- la cuenta administrativa para la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití;
- el Fondo fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria (Fondo Fiduciario de España), y
- el Fondo Fiduciario del ASAP, desde 2012.

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyeron estas entidades, el FIDA está facultado para regular sus políticas financieras y operativas. Por consiguiente, estas se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre esos fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio fiscal de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

Entidades albergadas en el FIDA. Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas, de modo que no se han consolidado porque no están sujetas a un control sustancial. Estas entidades son: la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza), el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria y el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

c) *Tratamiento contable y conversión de divisas*

Las cifras de todos los rubros de los estados financieros consolidados se consignan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos monetarios y los pasivos denominados en monedas extranjeras a los tipos de cambio prevalecientes a final de año se registran en el estado de ingresos generales.

Los resultados y la posición financiera de las entidades y fondos que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última del siguiente modo:

- El activo y el pasivo y los ingresos y gastos se convierten en la fecha de cierre.
- Todas las diferencias cambiarias resultantes se consignan como un componente independiente de los fondos propios.

d) *Medición de activos y pasivos financieros*

Los activos y pasivos financieros se miden y clasifican según las categorías siguientes: al costo amortizado o al valor razonable como pérdidas y ganancias. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales (las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente) y del modelo de negocio utilizado para su gestión (la intención de mantener estos activos y pasivos financieros hasta el vencimiento). Los activos y pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado únicamente cuando el modelo de negocio del Fondo consiste en mantener los activos/pasivos hasta el vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales resultantes (tan solo pagos del principal e intereses). Todos los otros activos y pasivos financieros se contabilizan al valor razonable como pérdidas y ganancias.

• *Fondos propios*

Los fondos propios tienen los tres componentes siguientes: **i) contribuciones (fondos propios); ii) Reserva General, y iii) ganancias no distribuidas.**

i) Contribuciones (fondos propios)

a) Información básica sobre las contribuciones

Las contribuciones de los Estados miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Cada contribución ha de hacerse en efectivo o, si el Fondo no necesita inmediatamente para sus operaciones una parte de ella, dicha parte puede abonarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables, sin interés, exigibles a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como fondo propio y como cantidad por recibir cuando un Estado miembro deposita un instrumento de contribución. Las cantidades por recibir de los Estados miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIC 9.

b) Provisiones

La política de provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados miembros es la siguiente:

i) Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilizaciones de fondos con cargo al pagaré o a los pagarés pendientes no cubiertas.

ii) Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).

iii) Actualmente se utiliza el fin del ejercicio financiero para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

La Reserva General es objeto de examen al menos cada tres años a fin de valorar si es adecuada. El último examen se realizó en 2012.

iii) Ganancias no distribuidas

Las ganancias no distribuidas representan el excedente acumulado de los ingresos respecto de los gastos, después de tener en cuenta los efectos de las fluctuaciones cambiarias. A efectos operacionales, hay que remitirse al estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente (apéndice E).

e) Préstamos**i) Información general**

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo que son Estados miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. La efectividad o entrada en vigor del préstamo comienza cuando se han cumplido las condiciones previas para la efectividad o la entrada en vigor. Una vez firmado el préstamo, pueden comenzar los desembolsos.

Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan, en la moneda especificada en el convenio de préstamo por una cantidad equivalente a los DEG que se adeuden, sobre la base del tipo de cambio del Fondo Monetario Internacional en las fechas de vencimiento. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

a) los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual y tendrán un plazo de reembolso de cuarenta (40) años, incluido un período de gracia de diez (10); b) los préstamos en condiciones más gravosas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de diez (10); c) los préstamos en condiciones combinadas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual más un margen y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de diez (10) (estas condiciones se aplicarán de 2013 en adelante); d) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés al año equivalente al cincuenta por ciento (50%) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de cinco (5); e) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés al año equivalente al cien por ciento (100%) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de quince (15) a dieciocho (18) años, incluido un período de gracia de tres (3), y f) no se cobrará ninguna comisión por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo.

ii) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA

En su 21º período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos préstamos, se transfiere al FGRO por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

iii) Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para la reducción de la deuda de los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a la Iniciativa condonándoles parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció un fondo fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la Iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME, y como gasto imputable a dicha Iniciativa, en el estado de ingresos generales. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa relativa a los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME se reduce cuando el Fondo Fiduciario aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME a fin de que pueda prestar su asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países lleguen al punto de terminación. La financiación se proporciona basándose en el cálculo del valor actual neto de los flujos futuros del alivio de la deuda.

iv) Cómputo de los préstamos

Los préstamos se consignan inicialmente a su valor razonable el primer día (pleno desembolso del préstamo al prestatario) y posteriormente se calculan teniendo en cuenta los costos amortizados, para lo que se utiliza el método del interés efectivo. El valor razonable se calcula utilizando un instrumento mejorado para calcular el valor razonable, aplicando una tasa de descuento a los flujos futuros de efectivo estimados para cada préstamo en la moneda en que los préstamos estén denominados. El factor de descuento aplicado no se ajusta a la situación crediticia de cada país debido a que el FIDA ha experimentado una probabilidad de incumplimiento muy baja en su cartera de préstamos. Sin embargo, los préstamos pendientes de reembolso son examinados

caso por caso para establecer si son irrecuperables y se hace una provisión de fondos si hay pruebas objetivas de que es así.

v) Provisión acumulada para pérdidas de valor

Los retrasos en la recepción de los pagos de los préstamos se computan como pérdidas reales del valor de estos ya que el Fondo no aplica ningún gravamen o interés adicional por las demoras en el pago de los intereses o las cargas de los préstamos. Para cubrir estas pérdidas se establece específicamente una provisión que se basa en la diferencia entre el valor contable de los activos y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, que serán objeto de una operación de descuento al tipo de interés efectivo aplicado originalmente a los activos financieros (es decir, el tipo de interés efectivo calculado cuando se formalizó su aceptación). Cuando no sea posible estimar con una certeza razonable el flujo de efectivo previsto de un préstamo (por ejemplo, en todos los casos en los que se ha hecho hasta la fecha una provisión), se adopta otro criterio, es decir, utilizar un método similar al aplicado a las provisiones para cubrir las contribuciones de los Estados Miembro. Ello significa que se hará una provisión para cubrir los plazos de los préstamos que lleven en mora más de 24 meses. También se hará una provisión para cubrir todos los plazos del mismo préstamo que lleven en mora menos de 24 meses. Transcurrido este período, se considera que todas las cantidades vencidas y no pagadas en ese momento quedan incluidas en el régimen de provisiones, incluso si una parte del total de la deuda pendiente se reembolsa ulteriormente. Si han transcurrido más de 48 meses, se hace una provisión para cubrir todas las cantidades del principal del préstamo pendientes de pago. El momento a partir del cual es necesario determinar el vencimiento del plazo es la fecha del estado contable. El Fondo no ha cancelado ninguno de sus préstamos. Teniendo en cuenta la evolución histórica positiva de los reflujos de los préstamos, el Fondo no ha establecido una provisión colectiva para pérdidas respecto de los préstamos no sujetos a pérdidas de valor específicas.

vi) Exclusión del régimen contable

Los ingresos procedentes de préstamos se contabilizan en valores devengados. En el caso de los préstamos con cantidades en mora durante más de 180 días, los intereses y los cargos por servicios solo se consignan como ingresos cuando se han recibido efectivamente. Se realizan gestiones con los gobiernos respectivos para que se satisfagan estas obligaciones.

f) Inversiones

Las inversiones del Fondo se clasifican al valor razonable como pérdidas y ganancias o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera administrada por el Fondo sobre la base de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal e intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo realiza inversiones al valor razonable como ganancias o pérdidas. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Las pérdidas y ganancias, realizadas y no realizadas, en concepto de títulos de inversión se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y ganancias cambiarias, realizadas y no realizadas, se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se consignan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se consignan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente, y posteriormente se recalculan a su valor razonable. La mayoría de los derivados se utilizan como instrumentos de cobertura (aunque no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas) y, por consiguiente, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se consignan inmediatamente en el estado de ingresos generales.

g) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente realizables a la fecha del estado contable. Las inversiones netas por pagar y las tenencias hasta el vencimiento se excluyen de las inversiones fácilmente realizables para atender a las necesidades de efectivo.

h) Contribuciones (no contabilizadas como fondos propios)

Las contribuciones de recursos no destinados a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se hace efectiva la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados, el PC.FBSA y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por la cuantía de los gastos relacionados con proyectos en el estado de ingresos generales. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se difieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar es conforme con el principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. En el apéndice D1 se ofrece una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se consignan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

i) Donaciones

El Convenio Constitutivo del FIDA lo faculta para conceder donaciones a sus Estados miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos cuando se hace efectiva la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación por su valor razonable de conformidad con la NIIF 9. Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de la revisión de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones se hacen efectivas o entran en vigor cuando el receptor tiene derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

j) Marco de sostenibilidad de la deuda

En virtud del marco de sostenibilidad de la deuda, los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables son admisibles para recibir asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Se prevé que las cantidades del principal no percibidas por el FIDA sean compensadas conforme a un sistema de pago paulatino (de acuerdo con el plan básico de amortización del préstamo) por los Estados miembros en cuestión mientras no se perciben los intereses. La compensación del principal se negociará durante consultas sobre futuras reposiciones. La financiación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda está sujeta a las Condiciones generales del FIDA para la financiación del desarrollo agrícola. La financiación concedida conforme a este marco se extiende durante un período de tiempo prolongado y se consigna como gastos en el estado de ingresos generales en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros con destino a los receptores.

k) Empréstitos del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria

El Fondo Fiduciario de España se estableció en 2010 tras haber recibido fondos a título de préstamo. Esta obligación se contabiliza al costo amortizado. Los recursos del Fondo Fiduciario se utilizarán para conceder préstamos a los prestatarios del FIDA de conformidad con sus propios procedimientos (a excepción de los países que se acogen al marco de sostenibilidad de la deuda).

Los reembolsos del préstamo concedido por el Fondo Fiduciario de España se ajustarán a los reembolsos de los préstamos recibidos de los países prestatarios, con una duración de 45 años y un período de gracia de cinco. El tipo de interés que se abonará a España será un tipo Euribor variable a 12 meses. Los intereses se abonarán a España antes del 15 de enero de cada año y se contabilizarán en valores devengados.

Los fondos líquidos disponibles en el Fondo Fiduciario de España se invertirán conforme a una política de inversiones que garantice que se cumplen las necesidades de desembolso al tiempo que se generan rendimientos adecuados ajustados a los riesgos.

El superávit de los ingresos en concepto de inversiones del Fondo Fiduciario se conservará en una cuenta de reserva que permitirá al FIDA gestionar los riesgos.

En caso de que se determine que el Fondo Fiduciario carece de recursos suficientes para cubrir sus obligaciones de pago, España aportará fondos adicionales.

l) Prestaciones para los empleados

i) Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Dicha Caja respalda un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficit actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para enjugar un déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del Artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para enjugar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial adoptado por la Caja es el de agregación de un grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de ingresos y gastos a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

ii) Plan de seguro médico después de la separación del servicio.

El FIDA participa en un plan de seguro médico después de la separación del servicio, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y en el que participan múltiples empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones

Unidas y para los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y contribuciones del personal. Desde 2006 se realiza anualmente una valoración independiente.

De conformidad con la NIC 19, el FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se consignan como gastos operacionales. El saldo neto entre el costo de los intereses y los ingresos en concepto de inversiones que se prevé obtener de los activos del plan se consignan como pérdidas y ganancias, mientras que las nuevas mediciones de los activos y pasivos se reconocen como posición neta en el estado de "Otros ingresos generales". A raíz de las revisiones de la NIC 19, la tasa de rendimiento prevista para los activos contabilizados debe equivaler a la tasa de descuento a efectos contables.

m) Provisiones

Se hacen provisiones cuando el Fondo tiene una obligación jurídica directa o indirecta como consecuencia de acontecimientos ocurridos en el pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del monto de esa obligación. Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se hace una provisión para cubrir el pasivo estimado por concepto de vacaciones anuales y prestaciones por separación del servicio que derivan de los derechos adquiridos como resultado de los servicios prestados por los empleados a la fecha del estado contable.

n) Régimen tributario

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y como tal goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede permanente del Fondo. En caso de que esta exención no haya sido aún obtenida, los impuestos pagados se deducen directamente de los ingresos provenientes de las inversiones correspondientes.

o) Contabilidad de los ingresos

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

p) Activos fijos – activos intangibles

Activos fijos

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

- Accesorios y elementos permanentes del equipo 10 años
- Mobiliario 5 años
- Equipo de oficina 4 años

Activos intangibles

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de dos a cinco años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

q) Recursos disponibles para compromisos del FIDA

Se consideran disponibles para compromisos los recursos en monedas de libre convertibilidad definidos en la sección 1 del artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA, que hayan sido aportados por los Estados miembros u otros contribuyentes, o se hayan obtenido o se obtengan de las operaciones del Fondo o del reembolso de préstamos por los prestatarios, en la medida en que dichos recursos no hayan sido ya comprometidos para préstamos y donaciones o asignados a la Reserva General.

La política para determinar los recursos disponibles para compromisos es la siguiente:

i) Solo se incluirán en los recursos comprometibles los pagos realmente recibidos en efectivo o en forma de pagarés. El valor de los instrumentos de contribución que no se hayan pagado todavía en efectivo o en forma de pagarés se excluirá de tales recursos.

ii) Han de hacerse provisiones para cubrir los pagarés impagados.

iii) Los pagarés y compromisos para préstamos (préstamos efectivos no desembolsados, préstamos aprobados y firmados pero aún no efectivos y préstamos aún no firmados), así como las donaciones no desembolsadas, se contabilizan por su valor nominal en el estado de los recursos disponibles para compromisos ya que el presente es un informe operacional que solo tiene fines de gestión interna y, por consiguiente, no está sometido a los requisitos que la NIC 39 establece para la presentación de información financiera.

iv) La Junta Ejecutiva está autorizada para contraer compromisos anticipados (FCA), en forma prudente y cuidadosa, a fin de compensar cada año las fluctuaciones de los recursos disponibles para compromisos y para que ello sirva como fuente de recursos de reserva. En 2012, como en el pasado, se recurrió a la FCA porque los recursos ordinarios no bastaron para poder atender los compromisos de préstamos y donaciones.

Se considera que un préstamo o donación está comprometido cuando es aprobado por la autoridad pertinente. En concreto, los préstamos y las donaciones de gran cuantía deben ser aprobados por la Junta Ejecutiva del Fondo. La Junta Ejecutiva del Fondo examina el estado de los recursos disponibles para compromisos en cada uno de sus períodos de sesiones, a fin de cerciorarse de que se dispone de recursos para financiar los préstamos y donaciones sometidos a su aprobación en el período de sesiones o que se prevén aprobar en virtud del procedimiento de aprobación tácita por vencimiento de plazo antes del período de sesiones sucesivo.

NOTA 3**ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS****a) Estimaciones e hipótesis contables básicas**

Los estimaciones y criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Por definición, las estimaciones contables resultantes pocas veces corresponden exactamente con los resultados reales correspondientes. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que suponen un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del monto de los activos y pasivos que se arrastrarán al siguiente ejercicio financiero.

i) Valor razonable y costo amortizado de los préstamos, donaciones no desembolsadas, ingresos diferidos, pagarés y contribuciones por recibir. Para obtener información más detallada sobre los modelos aplicados para calcular el valor razonable de los préstamos, consúltese la nota 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina con técnicas de valoración.

Los activos y pasivos financieros medidos según el valor razonable en los estados contables se categorizan en función de las aportaciones a las técnicas de valoración como sigue:

Nivel 1: Activos y pasivos financieros cuyos valores se basan en precios de cotización sin ajustar de activos o pasivos idénticos en los mercados activos.

Nivel 2: Activos y pasivos financieros cuyos valores se basan en precios de cotización de activos o pasivos similares, o en modelos de fijación de precios para los cuales todas las aportaciones importantes deben observarse, ya sea de manera directa o indirecta, básicamente durante todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: Activos o pasivos financieros cuyos valores se basan en precios o técnicas de valoración que requieran aportaciones que no deben observarse y que encierran importancia para la medición general del valor razonable.

b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables

i) Contabilidad según el valor razonable

El FIDA está obligado a llevar una contabilidad basada en el valor razonable a fin de cumplir las NIIF. Se han calculado las equivalencias entre las cifras establecidas en función del valor razonable y del costo amortizado, utilizándose para ello el método del interés efectivo y los valores nominales de los préstamos, con respecto a las cantidades por recibir, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos.

NOTA 4**SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES****Análisis de los saldos (consolidados)**

	En miles de USD	
	2012	2011
Efectivo no sujeto a restricciones	404 219	389 764
Efectivo sujeto a restricciones	63	505
Subtotal de efectivo	404 282	390 269
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	1 786 019	1 954 168
Inversiones al costo amortizado	788 827	811 641
Inversiones sujetas a restricciones	397	429
Subtotal de inversiones	2 575 243	2 766 238
Total de efectivo e inversiones	2 979 525	3 156 507

La composición de la cartera por entidad al 31 de diciembre era como sigue:

	En miles de USD	
	2012	2011
FIDA	2 292 743	2 496 741
Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio	66 840	65 771
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	4 348	25 935
Fondos suplementarios	125 476	138 159
Fondo Fiduciario de España	400 191	388 622
Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití (apéndice J)	39 071	41 279
ASAP	50 856	0
Total de efectivo e inversiones	2 979 525	3 156 507

i) Efectivo e inversiones sujetas a restricciones

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

En 2010 el FIDA abrió una cuenta de garantía bloqueada cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 ascendía a USD 13 197 (2011– USD 451 440).

ii) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)

Al 31 de diciembre de 2012, el efectivo y las inversiones, incluidas las cantidades por pagar y por cobrar, excluidas las monedas sujetas a restricciones y las no convertibles, ascendían a USD 2 955 958 000 al valor de mercado (2011 – USD 3 114 799 000), y comprendían los siguientes instrumentos:

	En miles de USD	
	2012	2011
Efectivo	404 219	389 764
Instrumentos de renta fija	2 049 882	2 561 399
(Pérdidas)/ganancias no realizadas en contratos a plazo	(8 746)	(503)
Depósitos a plazo y otras obligaciones bancarias	527 251	205 443
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en futuros	6 458	(3 955)
Opciones	0	2
Total de efectivo e inversiones	2 979 064	3 152 150
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión	1 385	120 479
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	(24 491)	(157 830)
Total de cartera de inversiones	2 955 958	3 114 799

Las inversiones en instrumentos de renta fija y el efectivo incluyen USD 805 398 000 al costo amortizado al 31 de diciembre de 2012 (2011 – USD 811 641 000). El valor razonable de las inversiones de la cartera estratégica mundial al 31 de diciembre de 2012 era de USD 817 413 000 (2011 – USD 817 280 000).

iii) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

	En miles de USD	
	2012	2011
Euro	1 286 939	1 301 498
Yen japonés	191 320	244 308
Libra esterlina	299 856	318 635
Dólar de los Estados Unidos	1 177 843	1 250 358
Total de efectivo y cartera de inversiones	2 955 958	3 114 799

iv) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)

La composición del efectivo y las inversiones por plazos de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

	En miles de USD	
	2012	2011
Un año o menos	1 121 308	955 009
De uno a cinco años	1 166 800	1 637 861
De cinco a diez años	449 274	278 509
Superior a diez años	218 576	243 420
Total de efectivo y cartera de inversiones	2 955 958	3 114 799

Al 31 de diciembre de 2012, el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 47 meses (2011 – 47 meses).

a) Gestión de los riesgos financieros

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a diversos riesgos financieros: de mercado, crediticios, cambiarios, de custodia y de liquidez; además de al riesgo

de pérdida de capital que, no obstante, está limitado a la cartera de inversiones.

i) Riesgos de mercado

De conformidad con su política de inversiones, la cartera de inversiones del FIDA se divide en distintas clases de activos dentro del universo de títulos de renta fija. De vez en cuando, la dirección del FIDA ha adoptado medidas tácticas a corto plazo para proteger el conjunto de la cartera frente a unas condiciones adversas del mercado.

El efectivo y las inversiones al costo amortizado se gestionan internamente; al 31 de diciembre de 2012, las inversiones al valor razonable se gestionan mediante ocho mandatos asignados a administradores externos.

Los riesgos de mercado relativos a las otras entidades incluidas en los estados financieros consolidados no se consideran importantes.

En el cuadro 1 se muestran las cuantías relativas y absolutas de cada clase de activo dentro de la cartera general, junto con la cuantía prevista para cada una de esas clases en la política de inversiones al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. Las cifras presentadas se refieren a las cuentas del FIDA únicamente.

Cuadro 1

Clase de activos	Cartera		Política de inversiones	
	2012	%	Millones de USD	%
Liquidez a corto plazo	8,6		194,8	7,0
Cartera estratégica mundial	16,5		373,6	17,0
Bonos públicos mundiales	33,6		762,8	36,0
Bonos diversificados de renta fija mundiales	14,0		318,7	13,0
Bonos mundiales indizados en función de la inflación	20,2		459,4	20,0
Deuda de mercados emergentes	7,1		160,3	7,0
Total	100,0		2 269,6	100,0

Clase de activos	Cartera		Política de inversiones	
	2011	%	Millones de USD	%
Liquidez a corto plazo	8,1		199,9	5,5
Inversiones al costo amortizado	15,6		383,9	15,6
Bonos públicos	38,7		950,5	43,5
Bonos diversificados de renta fija	16,9		413,9	15,4
Bonos indizados en función de la inflación	20,7		507,3	20,0
Total	100,0		2 455,5	100,0

Cada clase de activo se gestiona de acuerdo con las directrices en materia de inversiones que le son aplicables. Estas directrices prevén diversos riesgos de mercado y para ello establecen restricciones a la posibilidad de invertir en determinados instrumentos y a la actividad de los administradores mediante la fijación de:

1. índices de referencia preestablecidos y límites a las desviaciones de esos índices en lo que respecta a los coeficientes de error, y
2. exigencias mínimas para los créditos (véase el apartado ii) sobre riesgos crediticios).

En el cuadro 2 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

Cuadro 2
Índices de referencia por cartera

<i>Cartera</i>	<i>Índice de referencia</i>
Activos líquidos a corto plazo	Igual al rendimiento de la cartera
Cartera estratégica mundial	Índice sectorial ampliado con una ponderación igual (calculado internamente cada trimestre)
Bonos públicos mundiales	Índice de Barclays para los bonos públicos mundiales (vencimiento de 1 a 3 años), adaptado a las cuatro monedas que componen la cesta de valoración del DEG
Bonos diversificados de renta fija mundiales	Índice de Barclays para los bonos de renta fija mundiales (AA- o superior para la deuda soberana y A- o superior para las obligaciones de empresa)
Bonos mundiales indizados en función de la inflación	Índice Barclays Capital para los bonos públicos mundiales indizados en función de la inflación (vencimiento de 1 a 10 años)
Bonos de deuda de mercados emergentes	Índice de Barclays para los títulos de deuda de mercados emergentes con grado de inversión (BBB- o superior)

La exposición a los riesgos de mercado se ajusta modificándose la duración de la cartera, según las perspectivas de cambio en los precios de mercado de los títulos y valores.

Los límites de duración serán los siguientes:

- Un año por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por los bonos públicos mundiales.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por títulos diversificados de renta fija mundiales.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos mundiales indizados en función de la inflación.
- Dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos de deuda de mercados emergentes.

En el cuadro 3 se muestra la duración media de la cartera de inversiones del FIDA al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 3
Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)
Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

<i>Cartera</i>	<i>Cartera</i>		<i>Índice de referencia</i>	
	2012	2011	2012	2011
Activos líquidos a corto plazo	-	-	-	-
Cartera estratégica mundial	1,4	2,3	1,4	2,3
Bonos públicos mundiales	1,7	1,8	1,9	2,0
Títulos diversificados de renta fija mundiales	4,1	4,6	4,2	4,4
Bonos mundiales indizados en función de la inflación	6,2	6,0	5,4	5,1
Deuda de mercados emergentes	7,6	-	6,8	-
Promedio total	2,9	2,6	2,8	2,5

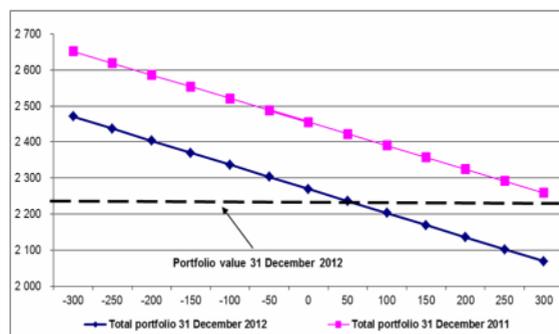
El análisis de la sensibilidad de la cartera general de inversiones del FIDA que figura en el cuadro 4 muestra cómo un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) influiría en el valor de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Cuadro 4
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)

<i>Escala de desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos</i>	<i>2012</i>		<i>2011</i>	
	<i>Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)</i>	<i>Cartera total (en millones de USD)</i>	<i>Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)</i>	<i>Cartera total (en millones de USD)</i>
-300	201	2 471	196	2 652
-250	168	2 438	164	2 620
-200	134	2 404	131	2 587
-150	101	2 371	98	2 554
-100	67	2 337	65	2 521
-50	34	2 304	33	2 489
0	-	2 270	-	2 456
50	(34)	2 236	(33)	2 423
100	(67)	2 203	(65)	2 391
150	(101)	2 169	(98)	2 358
200	(134)	2 136	(131)	2 325
250	(168)	2 102	(164)	2 292
300	(201)	2 069	(196)	2 260

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)
(en millones de USD)



Al 31 de diciembre de 2012, si el nivel general de los tipos de interés en los mercados del DEG hubiera sido superior/(inferior) en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido inferior/(superior) en USD 201 millones debido a las pérdidas/(ganancias) de capital sobre la parte de la cartera destinada a la venta en el mercado.

El cuadro 5 muestra los límites del coeficiente de error definidos en la Declaración sobre la Política de Inversiones. El coeficiente de error representa la desviación típica anualizada de los rendimientos en exceso con respecto al rendimiento previsto, y mide el riesgo activo aceptado al administrar una cartera con respecto al rendimiento previsto.

Cuadro 5
Márgenes de los coeficientes de error por cartera

<i>Cartera</i>	<i>Coefficiente de error máximo (porcentaje anual)</i>
Bonos públicos mundiales	1,5
Bonos diversificados de renta fija mundiales	3,0
Bonos mundiales indizados en función de la inflación	2,5
Deuda de mercados emergentes	4,0

El coeficiente de error de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2012 se cifraba en el 0,21%.

ii) Riesgos crediticios

La Declaración sobre la Política de inversiones y las directrices en materia de inversiones establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 6 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general de inversiones del FIDA según la Declaración sobre la Política de inversiones y las directrices en materia de inversiones.

Cuadro 6
Calificaciones crediticias mínimas según la Declaración sobre la Política de inversiones y las directrices en materia de inversiones

<i>Cartera</i>	<i>Títulos</i>	<i>Depósitos a plazo y certificados de depósito^a</i>	<i>Operaciones al contado y a término^b</i>	<i>IRS^c</i>
Activos líquidos a corto plazo	n. d.	A-1/P-1	n. d.	n. d.
Cartera estratégica mundial	Aa2 de Moody's o AA de S&P (excepto: obligaciones de empresa, Aaa/AAA)	A-1/P-1	n. d.	n. d.
Bonos públicos mundiales ^c	Aa3 de Moody's o AA- de S&P	A-1/P-1	A-1/P-1	n. d.
Bonos diversificados de renta fija mundiales ^c	Aa3 de Moody's o AA- de S&P MBS y ABS AAA/Aaa por dos de los tres organismos y obligaciones de empresa A3/A-	A-1/P-1	A-1/P-1	AA- /Aa3
Bonos mundiales indizados en función de la inflación ^c	Aa3 de Moody's o AA- de S&P	A-1/P-1	A-1/P-1	n. d.
Deuda de mercados emergentes	Baa3 de Moody's o BBB- de S&P	A-1/P-1	n. d.	n. d.

^a La clasificación crediticia mínima (P-1 de Moody's o A-1 de S&P) se aplica a los bancos.

^b La clasificación crediticia mínima se aplica a la contraparte.

^c Los futuros y opciones están autorizados si se negocian en mercados de valores reglamentados.

Nota: ABS = títulos respaldados por activos; IRS = permuta financiera de tipo de interés, y MBS = títulos con garantía hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2012, las calificaciones medias de los créditos de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la Declaración sobre la Política de inversiones y las directrices en materia de inversiones (cuadro 7).

Cuadro 7
Calificaciones crediticias medias por cartera (FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

<i>Cartera</i>	<i>Calificación crediticia^a</i>	
	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Activos líquidos a corto plazo	P-1	P-1
Cartera estratégica mundial	Aa1	Aa1
Bonos públicos mundiales	Aaa	Aaa
Títulos diversificados de renta fija mundiales	Aa1	Aaa
Bonos mundiales indizados en función de la inflación	Aaa	Aaa
Deuda de mercados emergentes	Aa3	-

^a La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado al 31 de diciembre de 2012 y de 2011; en cuanto a la cartera estratégica mundial (cartera de tenencias hasta el vencimiento), la calificación media se calcula en función del costo amortizado. De conformidad con la Declaración sobre la Política de inversiones y las directrices del FIDA en materia de inversiones, las calificaciones crediticias utilizadas se basan en las mejores calificaciones disponibles de Standard and Poor's (S&P), Moody's o Fitch, a menos que se especifique otra cosa, como en relación con las carteras administradas internamente, para las que la calificación de las tres agencias debe ser superior al nivel mínimo de calidad crediticia.

iii) Riesgos cambiarios

La cartera de inversiones del FIDA se utiliza de forma que se reduzca al mínimo el riesgo cambiario global del FIDA. La mayoría de los compromisos del FIDA derivan de préstamos y donaciones no desembolsados denominados en DEG. Por consiguiente, los activos totales del Fondo se mantienen, en la medida de lo posible, en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG y en cuantías que responden a los porcentajes atribuidos a cada una de esas monedas en dicha cesta. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos relativos a donaciones expresados en dólares de los Estados Unidos tienen como contrapartida activos expresados en esa misma moneda.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, la dirección procederá a la realineación modificando los porcentajes correspondientes a cada moneda en la cartera de inversiones del FIDA, de forma que los activos totales reflejen las ponderaciones del DEG según lo previsto.

En el cuadro 8 se muestra el grado de alineación de las monedas en que están denominados los activos totales del FIDA con los porcentajes correspondientes del DEG al 31 de diciembre de 2012.

Cuadro 8
Alineación de los activos con la cesta del DEG (FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2012

<i>Grupo de monedas</i>	<i>Cuantía de activos netos (%)</i>	<i>Composición porcentual de la cesta del DEG</i>	<i>Diferencia</i>
Dólar de los Estados Unidos	39,7	43,0	(3,3)
Euro	39,0	36,3	2,7
Yen japonés	10,6	9,1	1,5
Libra esterlina	10,7	11,6	(0,9)
Total	100,0	100,0	0,0

Al 31 de diciembre de 2012, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera depreciado/(apreciado) un 10% sobre las otras tres monedas que componen la cesta del DEG, la composición de los activos del FIDA sujetos a la alineación

de las monedas que componen la cesta del DEG habría sido la que se muestra en el cuadro 9.

Cuadro 9
Sensibilidad de los activos alineados con la cesta del DEG (FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2012

Grupo de monedas	Diferencia respecto de las ponderaciones del DEG	
	USD -10 (%)	USD +10 (%)
Dólar de los Estados Unidos	(2,6)	2,3
Euro	1,7	(1,4)
Yen japonés	0,4	(0,4)
Libra esterlina	0,5	(0,5)
Total	-	-

Para aumentar la diversificación y los rendimientos, el Fondo puede hacer inversiones en títulos y valores expresados en monedas distintas de las incluidas en la cesta de valoración del DEG y concluir después contratos de divisas a término con cobertura a fin de mantener la contrapartida monetaria de los compromisos expresados en DEG y en dólares estadounidenses.

iv) Riesgos de liquidez

Una gestión prudente de los riesgos de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un efectivo y equivalentes de efectivo suficientes para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose. La Tesorería del FIDA mantiene la flexibilidad de los fondos calculando la disponibilidad estimada de fondos procedentes de todas las fuentes pertinentes y vigilando la situación de liquidez en función de varios calendarios. El FIDA ha elaborado una política de liquidez, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2006, que establece nuevas salvaguardias al respecto. La política de liquidez exige que se mantenga un nivel mínimo de activos de alta liquidez en la cartera de inversiones del FIDA equivalentes al 60% de los desembolsos brutos anuales totales (salidas de efectivo) y otros requisitos adicionales posibles para responder a crisis de liquidez durante el período de la Octava Reposición (2010 a 2012). El saldo actual de activos de alta liquidez cumple con amplitud los requisitos de liquidez mínimos.

v) Riesgos de capital

La dirección del Fondo examina periódicamente la política general relativa a los recursos. También realiza un examen conjunto con los principales interesados al menos una vez durante cada reposición. El FIDA vigila de forma estrecha y periódica la posición de sus recursos a fin de garantizar la continuidad de sus operaciones. Por consiguiente, ajusta la cuantía de los nuevos compromisos de préstamos y donaciones que asumirá en cada año civil en función de los recursos de que dispone. En el marco del modelo financiero del FIDA se analizan las previsiones de recursos a más largo plazo.

NOTA 5

PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE LOS CONTRIBUYENTES

	En miles de USD	
	2012	2011
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	335 581	304 185
ASAP	162 550	0
Total	498 131	304 185
Ajuste para reflejar el valor razonable	(7 213)	(8 575)
Pagarés por cobrar	490 918	295 610
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	557 616	194 127
Contribuciones suplementarias	185 772	182 489
Fondo Fiduciario de España	5 274	11 684
ASAP	103 578	
Total	852 240	388 300
Ajuste para reflejar el valor razonable	(8 490)	(6 463)
Contribuciones por recibir	843 750	381 837

a) Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima

Estas contribuciones se han hecho efectivas enteramente, salvo las cantidades que figuran en la nota 6 y en el cuadro que figura a continuación:

Contribuciones no abonadas/recibidas

Al 31 de diciembre de 2012

Donante	En miles de USD	
	Reposición	Monto
Estados Unidos ^a	Sexta	459
Brasil ^a	Séptima	2 797
Estados Unidos ^a	Séptima	15 429

^a Casos para los cuales el Estado Miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros especial.

b) Octava Reposición

En el apéndice G figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos a la Octava Reposición. La Octava Reposición entró en vigor el 1 de diciembre de 2009.

c) Novena Reposición

En el apéndice G figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos a la Novena Reposición. La Novena Reposición entró en vigor el 30 de noviembre de 2012.

d) Programa Especial para África (PEA)

En el apéndice G figuran los detalles de las contribuciones a las fases primera y segunda del PEA.

e) Riesgos crediticios

El Fondo espera que todas las contribuciones de los donantes respecto de las cuales se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante terminarán recibiendo debido a su condición de compromiso soberano. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

NOTA 6

PROVISIONES

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes eran exigibles ya en la fecha del estado contable. De conformidad con la política al respecto, el Fondo había establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones:

	En miles de USD	
	2012	2011
Saldo al comienzo del año	168 548	168 448
Movimientos totales	(100)	100
Saldo al final del año	16 448	168 548
Que se desglosa en:		
Pagarés de contribuyentes a)	80 861	80 861
Cantidades por recibir de contribuyentes b)	87 587	87 687
Total	168 448	168 548

a) Provisiones para pagarés

Al 31 de diciembre de 2012, las contribuciones a las reposiciones del FIDA depositadas en forma de pagarés, hasta la Séptima Reposición inclusive, habían sido plenamente utilizadas. (31 de diciembre de 2012 – 65 % de la Octava Reposición).

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2012 se habían utilizado todas las contribuciones con destino a las fases primera y segunda del PEA.

De conformidad con la política al respecto, el Fondo había establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones de pagarés:

	En miles de USD	
	2012	2011
FIDA		
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	29 358	29 358
Iraq	13 717	13 717
	43 075	43 075
Primera Reposición		
Iraq	31 099	31 099
	31 099	31 099
Tercera Reposición		
República Popular Democrática de Corea	600	600
Libia	6 087	6 087
	6 687	6 687
Total FIDA	80 861	80 861
Total general	80 861	80 861

b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuyentes

De conformidad con la política al respecto, el Fondo había provisionado algunas de estas cantidades:

	En miles de USD	
	2012	2011
Contribuciones iniciales		
Comoras	10	10
Irán (República Islámica del)	83 167	83 167
	83 177	83 177
Segunda Reposición		
Iraq	2 000	2 000
	2 000	2 000
Tercera Reposición		
Irán (República Islámica del)	2 400	2 400
Santo Tomé y Príncipe	10	10
	2 410	2 410
Séptima Reposición		
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0	100
	0	100
Total	87 587	87 687

NOTA 7

OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR

	En miles de USD	
	2012	2011
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión	1 385	120 479
Otras cantidades por recibir	20 666	21 457
Total	22 051	141 936

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del estado contable. El saldo de las demás cantidades por recibir comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

NOTA 8

ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES

	En miles de USD			
	1 de enero de 2012	Incremento/ (disminución)	Revalorización ^a	31 de diciembre de 2012
Costo				
Equipo informático	1 840	(45)		1 795
Programas informáticos	2 775	4 184		6 959
Mobiliario y accesorios	385	0	7	392
Mejoras de locales arrendados	681	86		767
Costo total	5 681	4 225	7	9 913
Amortización				
Equipo informático	(1 012)	(557)		(1 569)
Programas informáticos	(492)	(697)		(1 189)
Mobiliario y accesorios	(263)	(83)	(7)	(352)
Mejoras de locales arrendados	(159)	(240)		(399)
Total amortización	(1 926)	(1 577)	(7)	(3 510)
Activos fijos e intangibles netos	3 755	2 648	-	6 403

^aDebido a las fluctuaciones cambiarias registradas en una partida de activos fijos en una unidad denominada en euros.

NOTA 9

PRÉSTAMOS

a) Provisión acumulada para pérdidas de valor

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas de valor:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Saldo al comienzo del año (Disminución) neta de la provisión	83 060	95 494
Reajuste	(30 394)	(12 060)
	36	(374)
Saldo al cierre del año al valor nominal	52 702	83 060
Ajuste para reflejar el valor razonable	(38 410)	(59 694)
Total	14 292	23 366

Todos los préstamos incluidos en la provisión acumulada son irrecuperables al 100%, excepto la provisión establecida respecto de la República Popular Democrática de Corea, en cuyo caso es irrecuperable el plazo en mora.

De conformidad con la política, al 31 de diciembre el Fondo ha establecido las siguientes provisiones respecto de los préstamos pendientes de reembolso:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
<i>DEG</i>		
Cuba	0	8 309
República Popular Democrática de Corea	395	0
Somalia	17 299	17 299
Zimbabwe	16 570	16 570
Togo	0	11 799
Total	34 264	53 977
USD	52 702	83 060
Ajuste para reflejar el valor razonable	(38 410)	(59 694)
Total	14 292	23 366

En el apéndice H figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

b) Exclusión del régimen contable

En caso de que los ingresos procedentes de préstamos con cantidades en mora excluidas del régimen contable se hubieran contabilizado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de ingresos generales correspondiente a 2012 habría sido USD 1 193 000 más elevada (2011 – USD 1 856 000).

i) Análisis detallado de los saldos de los préstamos

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad al 31 de diciembre era la siguiente:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
FIDA	6 119 027	5 804 791
Fondo Fiduciario de España	1 477	0
Total de efectivo e inversiones	6 120 504	5 804 791
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 260 235)	(1 272 119)
Total	4 860 269	4 532 672

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Préstamos del FIDA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG (apéndice H)		
2012 – USD 11 089 334		
2011 – USD 10 604 801		
Préstamos efectivos	10 602 653	9 946 325
Menos: Saldo de los préstamos efectivos no desembolsado	(2 612 664)	(2 441 662)
Reembolsos	(2 129 646)	(1 964 009)
Intereses/principal por recibir	21 732	19 399
Préstamos pendientes al valor nominal	5 882 075	5 560 053
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 171 247)	(1 168 676)
Préstamos pendientes	4 710 828	4 391 377
Préstamos del PEA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG (apéndice H)		
2012 – USD 342 603		
2011 – USD 342 715		
Préstamos efectivos	342 603	342 715
Menos: Saldo de los préstamos efectivos no desembolsado	0	0
Reembolsos	(106 386)	(98 487)
Intereses/principal por recibir	735	510
Préstamos pendientes	236 952	244 738
Ajuste para reflejar el valor razonable	(88 794)	(103 443)
Préstamos pendientes	148 158	141 295
Total de los préstamos aprobados, menos cancelaciones, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG		
2012 – USD 11 503 636		
2012 – USD 10 875 828		
Préstamos efectivos	10 945 256	10 289 040
Saldo de los préstamos efectivos no desembolsado	(2 612 664)	(2 441 662)
Reembolsos	(2 236 032)	(2 062 496)
Intereses/principal por recibir	22 467	19 909
Préstamos pendientes al valor nominal	6 119 027	5 804 791
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 260 041)	(1 272 119)
Préstamos pendientes	4 858 986	4 532 672

c) Riesgo relacionado con el crédito

Debido al carácter de sus prestatarios y garantes, el Fondo espera que todos los préstamos que concede con garantía soberana serán reembolsados. El riesgo de cobro está cubierto por la provisión acumulada para hacer frente a las pérdidas de valor de los préstamos y por la provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME. Los préstamos en situación de mora durante más de 180 días se excluyen del régimen contable.

d) Riesgos de mercado

El riesgo asociado con los tipos de interés de la cartera de préstamos del FIDA se considera mínimo ya que el 92,8% (31 de diciembre de 2011 – 92,8%) de la cartera actualmente pendiente de reembolso está constituido por préstamos en condiciones muy favorables y, por consiguiente, no sujetos a variaciones anuales. En las secciones 4 y 9 del apéndice H se presenta un análisis de la cartera según las condiciones crediticias aplicadas.

e) Estimación del valor razonable

A excepción de la determinación y consignación iniciales, las hipótesis utilizadas para determinar el valor razonable no son sensibles a las variaciones de la tasa de descuento. El efecto atribuible a las fluctuaciones cambiarias del DEG y el dólar de los Estados Unidos es objeto de estrecha vigilancia.

NOTA 10

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En el cuadro siguiente se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Los rubros incluidos en el cuadro se han sometido a las políticas de contabilidad aplicables a los instrumentos financieros:

<i>En miles de USD</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Activos contabilizados al valor razonable como pérdidas y ganancias</i>	<i>Costo amortizado</i>
2012			
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso			4 782 116
Otras cantidades por recibir		1 385	
Inversiones al costo amortizado			805 398
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias			
NIVEL 1		1 067 671	
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias			
NIVEL 2:		702 174	
Efectivo y equivalentes	404 281		
Total	404 281	1 771 230	5 587 514

<i>En miles de USD</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Activos contabilizados al valor razonable como pérdidas y ganancias</i>	<i>Costo amortizado</i>
2011			
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso			4 455 538
Otras cantidades por recibir		120 479	
Costo amortizado			
Inversiones			811 641
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias			
NIVEL 1		1 123 538	
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias			
NIVEL 2		831 059	
Efectivo y equivalentes (nivel 1)	390 269		
Total	390 269	2 075 076	5 267 179

NOTA 11

INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS

a) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME

Durante el período 1998-2012 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa relativa a los PPME por una cuantía de USD 134 670 000. En el apéndice D1 puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado los donantes externos.

En el apéndice I se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la Iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todas las cuantías relativas a la Iniciativa reforzada aprobadas para Eritrea, Somalia y el Sudán. Se prevé que en el período 2013-2015 la Junta Ejecutiva autorice al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2012, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para estos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 114 139 000 (2011 – USD 148 520 139 para Eritrea, Somalia y el Sudán).

Los ingresos brutos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME ascendieron a USD 7 987 (2011 – USD 21 737).

El costo total acumulado del alivio de la deuda deriva de las fuentes siguientes:

	<i>En miles de USD</i>		
	2012	Variación	2011
Contribuciones del FIDA 1998-2012	134 670	10 000	124 670
Contribuciones totales de fuentes externas (apéndice D1)	266 198	0	266 198
Ingresos acumulados netos provenientes de inversiones	7 987	16	7 971
Diferencia entre el alivio de la deuda aprobado y los recursos disponibles	119 926	15 859	104 067
Efectos acumulativos netos de las fluctuaciones cambiarias	40 754	(81)	40 835
Total (apéndice I)	569 535	25 794	543 741

b) Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Saldo al comienzo del año	77 066	124 357
Nuevas aprobaciones	18 744	0
Variación de la provisión	(8 458)	(47 805)
Fluctuaciones cambiarias	(81)	514
Saldo al final del año	87 271	77 066
Ajuste para reflejar el valor razonable	(23 410)	(23 298)
Total	63 861	53 768

NOTA 12**CANTIDADES POR PAGAR Y PASIVO**

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión y por pérdidas de valor	24 491	161 253
Obligación relativa al Plan de seguro médico después de la separación del servicio	71 537	51 840
Otras cantidades por pagar y pasivo acumulado	79 078	67 898
Total	175 106	280 991

De este total, se calcula que USD 96 963 000 (2011 – USD 76 862 000) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del estado contable.

NOTA 13**INGRESOS DIFERIDOS**

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya consignación como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidas y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos. El cuadro que figura a continuación incluye un saldo, a diciembre de 2012, de USD 313,80 millones correspondiente al Fondo Fiduciario del ASAP.

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Total	498 818	212 890
Ajuste para reflejar el valor razonable	(4 788)	(4 433)
Ingresos diferidos	494 031	208 457

NOTA 14**DONACIONES NO DESEMBOLSADAS**

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
FIDA	91 044	95 698
Fondos suplementarios	226 735	226 439
Saldo al final del año	317 779	322 137
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 071)	(7 121)
Donaciones no desembolsadas	316 708	315 016

NOTA 15**EMPRÉSTITOS DEL FONDO FIDUCIARIO DE ESPAÑA**

La cantidad prestada por España para el establecimiento del Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria es de USD 383,8 millones aproximadamente (EUR 285,5 millones). Se trata de un pasivo a largo plazo, de 45 años de duración, con un período de gracia de cinco. El saldo al 31 de diciembre de 2012, de USD 383,8 millones, representa los fondos recibidos del Gobierno de España más los intereses devengados.

NOTA 16**GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS**

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes al 31 de diciembre:

<i>Año</i>	<i>USD</i>
2012	1,53811
2011	1,53882
2010	1,55027

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Saldo de apertura al 1 de enero	876 527	945 677
Fluctuaciones cambiarias durante el año en:		
Efectivo e inversiones	3 372	(25 924)
Monto neto por recibir/pagar	(9 262)	(2 305)
Monto de los préstamos y donaciones pendientes de reembolso	(1 848)	(40 474)
Pagarés y cantidades adeudadas por los miembros	2 012	3 794
Contribuciones de los Estados miembros	2 618	(4 241)
Total de las fluctuaciones durante el año	(3 108)	(69 150)
Saldo de cierre al 31 de diciembre	873 419	876 527

Las variaciones en esta cuenta no comprenden las ganancias/pérdidas relacionadas directamente con las operaciones que, en cambio, se han incluido en el total de las fluctuaciones cambiarias.

NOTA 17

INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES

a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)

Desde 1994 la gestión de la mayor parte de la cartera de inversiones del FIDA se ha encomendado a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el Fondo. Al 31 de diciembre de 2012, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 1 701 263 000 (2011 – USD 1 818 010 000), lo que representa el 75% (2011 – 74%) del monto total del efectivo y las inversiones del Fondo.

b) Instrumentos derivados

Las directrices en materia de inversiones del Fondo autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados, principalmente para garantizar la alineación con la cesta del DEG:

i) Futuros

	31 de diciembre	
	2012	2011
Número de contratos abiertos:		
Compra	554	1 303
Venta	(1 198)	(163)
Ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos al valor de mercado (en miles de USD)	10	1 730
Plazos de vencimiento de los contratos abiertos (en días)	66 a 88	39 a 716

Los contratos de futuros abiertos al 31 de diciembre de 2012 tenían por objeto depósitos y a plazo y divisas.

ii) Opciones

El FIDA permite únicamente realizar inversiones en opciones negociadas en bolsa y no emite contratos de opción. Al 31 de diciembre de 2012, el FIDA no tenía opciones, de modo que se presentan únicamente los datos correspondientes al 31 de diciembre de 2011:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Número de contratos abiertos:		
Compra	-	52
Venta	-	0
Valor de mercado de los contratos abiertos (en miles de USD)	-	2
Ganancias/(pérdidas) de capital no realizadas por contratos abiertos (en miles de USD)	-	(27)
Gama de plazos de vencimiento de las opciones abiertas (días)	-	27

iii) Transacciones a plazo con cobertura

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas no realizadas en las transacciones a plazo con cobertura ascendían a USD 8 786 000 al valor de mercado (2011 – ganancias de USD 500 000). El plazo de vencimiento de los contratos a plazo, al 31 de diciembre de 2012, variaba entre 7 y 38 días (31 de diciembre de 2011 – de 4 a 72 días).

Los contratos a plazo abiertos al 31 de diciembre de 2012 tenían por objeto divisas.

c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 ascendían a USD 82 404 000 (2011 – ingresos brutos de USD 110 838 000). Esta cifra incluye unos cargos directos por los ingresos en concepto de inversiones por valor de USD 3 681 000 (2011 – USD 3 715 000), que se incluyen entre los gastos.

	En miles de USD		
	2012		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	44 009	18 913	62 922
Ingresos netos por futuros/opciones y permutas financieras (Pérdidas)/ganancias de capital realizadas a causa de los valores de renta fija	(3 062)		(3 062)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas a causa de los valores de renta fija	21 956	(216) ^a	21 739
	804	-	805
Total	63 706	18 697	82 404

^a Amortización de títulos y valores al costo amortizado y ventas que produjeron ganancias/(pérdidas) realizadas.

	En miles de USD		
	2011		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses de las inversiones de renta fija	52 522	28 547	81 069
Ingresos netos por futuros/opciones y permutas financieras (Pérdidas)/ganancias de capital realizadas a causa de los valores de renta fija	4 173	-	4 173
Ganancias/(pérdidas) no realizadas a causa de los valores de renta fija	11 897	329 ^a	12 226
Ingresos en concepto de intereses de bancos y monedas no convertibles	968	-	968
Total	85 385	25 453	110 838

^a Amortización de títulos y valores al costo amortizado y ventas que produjeron ganancias/(pérdidas) realizadas.

^b Pérdida de valor de un título vendido en 2012.

En el caso de las inversiones al costo amortizado, las ganancias/(pérdidas) de capital realizadas son atribuibles a la amortización y venta de títulos y valores. Las pérdidas no realizadas en 2011 son atribuibles a la pérdida de valor de un título.

Las cifras precedentes se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas, a saber:

	En miles de USD	
	2012	2011
FIDA	75 936	97 979
Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio	397	767
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	16	22
Fondo Fiduciario de España	5 931	11 983
Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití	422	275
ASAP	25	-
Fondos suplementarios	779	934
Menos: ingresos diferidos/reclasificados	(1 102)	(1 122)
Total	82 404	110 838

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones consolidadas en 2012 se situó en el 2,66% deducidos los gastos (2011 – 3,45%, una vez deducidos los gastos). La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones del FIDA en 2012 fue de 3,11%, una vez deducidos los gastos (2011 – 3,26%, deducidos los gastos).

NOTA 18

INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por el Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

Consolidado	En miles de USD	
	2012	2011
Ingresos recibidos del Gobierno del país anfitrión	8 815	9 305
Ingresos procedentes de otras fuentes	328	4 230
Total	9 143	13 535

NOTA 19

INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES

	En miles de USD	
	2012	2011
FIDA	1 866	1 216
Fondos suplementarios	79 206	132 324
Total	81 072	133 540

A partir de 2007 los gastos atribuibles a la Iniciativa relativa a los PPME se han compensado con las contribuciones a dicha iniciativa.

NOTA 20

GASTOS OPERACIONALES

En el apéndice L figura un análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente por principal fuente de financiación. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	En miles de USD	
	2012	2011
FIDA	166 342	168 405
Otras entidades	9 903	11 390
Total	176 245	179 795

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

NOTA 21

PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN

a) Plantilla

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) y el Plan de seguro médico después de la separación del servicio, administrado por la FAO.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa del Fondo y las otras entidades consolidadas que en 2012 reunían los requisitos para participar en el plan de pensiones del FIDA:

	Cuadro de servicios generales		Total
	Cuadro orgánico		
Presupuesto administrativo del FIDA	268	201	469
Profesionales asociados/oficiales de programas especiales ^a	19		19
Fondos para programas	5	1	6
Total de 2012	292	202	494
Total de 2011^a	288	210	498

^a Ajustado para integrar a los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa que reunían los requisitos para la jubilación.

b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

c) Plan de pensiones del personal

La última valoración actuarial de la CCPPNU se realizó al 31 de diciembre de 2011. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un déficit actuarial, que representaba el 1,87% de la remuneración pensionable. Pese al déficit actuarial de 2011, en la valoración se aprecia que la CCPPNU esta debidamente financiada y, por lo tanto, la Asamblea de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no respaldada con fondos, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9% de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8%). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2012 ascendieron a USD 10 249 229 (2011 – USD 10 005 958).

d) Plan de seguro médico después de la separación del servicio.

La última valoración actuarial del Plan de seguro médico después de la separación del servicio se realizó al 31 de diciembre de 2012. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 4,0%; ingresos provenientes de inversiones en activos, 4,0%; aumento salarial previsto, 3,0%; aumento de los gastos médicos, 5,0%; inflación, 2,5%, y tipo de cambio EUR/USD=1,326. Los resultados determinaron que las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2012 se elevaran a USD 71 537 000. Los estados financieros de 2012 y 2011 incluyen, al 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(71 537)	(51 840)
Activos del plan	66 807	65 770
Excedente/(déficit)	(4 730)	13 930
Movimientos anuales		
Excedente/(déficit) del saldo de apertura	13 930	10 650
Pago de intereses	(2 735)	(2 985)
Cargos actuales por servicios	(2 158)	(2 190)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(14 804)	7 955
Intereses devengados por los saldos	363	767
Reclasificación/cargos actuales por servicios prestados por entidades distintas del FIDA		1 552
Fluctuaciones cambiarias	674	(1 819)
Excedente/(déficit) del saldo de cierre	(4 730)	13 930
Obligaciones por servicios prestados en el pasado		
Provisión total al 1 de diciembre	(51 840)	(56 172)
Pago de intereses	(2 735)	(2 985)
Cargos actuales por servicios	(2 158)	(2 190)
Reclasificación/cargos actuales por servicios prestados por entidades distintas del FIDA		1 552
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(14 804)	7 955
Provisión al 31 de diciembre	(71 537)	(51 840)
Activos del plan		
Activos totales al 1 de enero	65 770	66 822
Intereses devengados por los saldos	363	767
Contribuciones		0
Fluctuaciones cambiarias	674	(1 819)
Activos totales al 31 de diciembre	66 807	65 770

Los activos correspondientes al Plan de seguro médico después de la separación del servicio actualmente están invertidos en efectivo y en depósitos a plazo de conformidad con la política del FIDA en materia de inversiones.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2012, tales costos incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 4 713 000 (2011 – USD 4 262 000).

En función de la valoración actuarial de 2012, el nivel de activos necesarios para cubrir las obligaciones del Plan de seguro médico después de la separación del servicio es de USD 58,9 millones en valor actual neto. Como se ha indicado más arriba, al 31 de diciembre de 2012 los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario ascendían a USD 66,8 millones; por consiguiente, son más que suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones.

e) Valoración actuarial del riesgo del Plan de seguro médico después de la separación del servicio

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones y los costos de los servicios con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo al 31 de diciembre de 2012:

<i>Repercusión en</i>	<i>Obligaciones</i>	<i>Costo de los servicios</i>
Inflación de los gastos médicos:		
5,0% en lugar de 4,0%	18,7	1,2
4,0%		
3,0% en lugar de 4,0%	(15,0)	(0,8)
4,0%		

NOTA 22

GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Donaciones del FIDA	43 571	59 017
Fondos suplementarios	67 778	119 809
Total	111 349	178 826

NOTA 23

GASTOS CORRESPONDIENTES AL MARCO DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

A continuación se presentan los datos relativos al marco de sostenibilidad de la deuda; para mayor información, véase el apéndice H2.

<i>FIDA únicamente</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Gastos correspondientes al marco de sostenibilidad de la deuda	118 416	76 331
Total	118 416	76 331

Al final de diciembre de 2012, el valor de la financiación concedida con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda efectiva pero en relación con la que aún no se habían efectuado desembolsos ascendía a USD 657,3 millones (USD 467,6 millones en 2011). En esa misma fecha, el valor de los proyectos financiados con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda aprobados pero aún no efectivos ascendía a USD 168,7 millones (USD 165,9 millones en 2011), por una cuantía total de USD 826,0 millones (USD 633,5 millones en 2011).

NOTA 24

GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Honorarios por gestión de las inversiones	3 094	3 369
Otros cargos	500	346
Total	3 594	3 715

NOTA 25**AJUSTE PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE**

A continuación se presenta un análisis de la variación del valor razonable:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Préstamos pendientes	11 301	(2 794)
Provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	(21 255)	(11 173)
Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	123	(19 683)
Monto neto de préstamos pendientes de reembolso	(9 831)	(33 650)
Pagarés de los contribuyentes	1 360	2 124
Contribuciones por recibir	(2 027)	(5 944)
Contribuciones	313	3 212
Donaciones no desembolsadas	(5 727)	(2 035)
Ingresos diferidos	354	627
Total	(15 558)	(35 666)

NOTA 26**INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA EL ALIVIO DE LA DEUDA**

Este saldo representa la cuantía destinada durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés, así como al alivio de la deuda adicional, para dar lugar a un aumento de las provisiones.

NOTA 27**INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LAS ENTIDADES ALBERGADAS**

Las donaciones incluyen los siguientes fondos anuales para las entidades albergadas en el FIDA:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	-	1 000
Mecanismo Mundial	-	-
Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria	-	400
Total	-	1 400

Al 31 de diciembre, las obligaciones adeudadas al/(del) FIDA por las entidades albergadas eran las siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	535	393
Mecanismo Mundial	618	(1 399)
Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Crisis Mundial de la Seguridad Alimentaria	145	33
Total	1 298	973

NOTA 28**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES****a) Pasivos contingentes**

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda de nueve países anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La nota 11 contiene más detalles del costo potencial del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice I.

Como se señala en la nota 23, el FIDA tiene un pasivo contingente en relación con la financiación efectiva con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda, pero todavía no desembolsada, por el monto de USD 826,0 millones. Los desembolsos tendrán lugar cuando se cumplan las condiciones necesarias para liberar los fondos.

NOTA 29**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL ESTADO CONTABLE**

La dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del estado contable que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre del estado contable o sean indicativos de condiciones que han aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

NOTA 30**FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La dirección presenta los estados financieros consolidados al Comité de Auditoría en marzo de 2013 para que los examine y a la Junta Ejecutiva en abril de 2013 para que los refrende. Los estados financieros consolidados de 2012 se someterán a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2014. Los estados financieros consolidados de 2011 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 36º período de sesiones, celebrado en febrero de 2013.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

Estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2012¹ (en miles de USD)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Alemania	46	6 236	6 389	-	12 671
Angola	-	-	7	-	7
Arabia Saudita	-	-	146	-	146
Argelia	-	-	102	-	102
Australia ²	2 721	-	84	-	2 805
Austria	755	-	-	-	755
Bangladesh	-	-	58	-	58
Bélgica	10 214	2 334	597	-	13 145
Bélgica para el PC.FBSA	-	-	203 993	-	203 993
Canadá	1 605	-	3 406	-	5 011
China	-	-	407	-	407
Colombia	-	-	25	-	25
Dinamarca	13 517	4 058	3 946	-	21 521
España	11 732	-	6 303	-	18 034
Estados Unidos	-	322	86	-	408
Finlandia	2 744	4 176	14 105	-	21 025
Francia	1 032	1 137	3 741	-	5 909
Ghana	-	-	102	-	102
Grecia	-	-	102	-	102
India	-	-	1 000	-	1 000
Indonesia	-	-	50	-	50
Irlanda	6 725	-	789	-	7 514
Italia	29 442	5 629	24 351	-	59 422
Japón	1 876	2 026	3 972	-	7 874
Jordania	-	-	154	-	154
Kuwait	-	-	146	-	146
Líbano	-	-	111	-	111
Luxemburgo	1 612	-	1 902	-	3 514
Malasia	-	-	28	-	28
Marruecos	-	-	50	-	50
Mauritania	-	-	92	-	92
Nigeria	-	-	50	-	50
Noruega	22 475	2 530	6 113	-	31 119
Países Bajos	79 472	5 468	11 779	-	96 719
Pakistán	-	-	25	-	25
Paraguay	-	-	15	-	15
Portugal	142	-	738	-	880
Qatar	-	-	146	-	146
Reino Unido	19 261	-	16 653	-	35 914
República de Corea	-	4 100	459	-	4 559
Senegal	-	-	109	-	109
Sierra Leona	-	-	88	-	88
Sudáfrica	-	-	10	-	10
Suecia	9 209	2 773	15 910	-	27 891
Suiza	8 384	343	12 093	-	20 820
Suriname	2 019	-	-	-	2 019
Turquía	-	-	47	-	47
Total Estados miembros	224 982	41 134	340 479	-	606 595

¹ Las contribuciones en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido al tipo de cambio de final de año.

² La retirada de Australia como miembro del FIDA se hizo efectiva el 31 de julio de 2007.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

Estados de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2012¹ (continuación)
(en miles de USD)

<i>Estados no miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Banco Africano de Desarrollo	2 800	-	1 096	-	3 896
Agencia Francesa de Desarrollo	-	-	608	-	608
Banco Árabe	(0)	-	25	-	25
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	2 983	-	-	-	2 983
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	299	-	-	-	299
Fundación Bill y Melinda Gates	-	-	1 014	-	1 014
Programa de la mandioca	-	-	71	-	71
Secretaría de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, Ginebra	-	-	1 018	-	1 018
Congressional Hunger Center	-	-	183	-	183
Coopernic	-	-	4 386	-	4 386
Comisión Europea	814	-	376 862	-	377 676
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	14	-	84	-	98
Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria	70 000	-	4 915	-	74 915
Fondo para los Países Menos Adelantados	-	-	76	-	76
Liechtenstein	-	-	5	-	5
Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas	35	-	-	-	35
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	2 976	-	-	-	2 976
Fondo de OPEP para el Desarrollo Internacional	1 552	-	-	-	1 552
Otros	251	-	1 656	-	1 907
Excedente de cargos por servicios	50	-	96	-	146
Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC) ²	-	-	31	-	31
Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África - Fase principal	-	-	24 855	-	24 855
Servicio de asistencia técnica	-	-	15 119	-	15 119
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	382	-	180	-	562
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	467	-	33	-	500
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	82	-	145	-	227
Banco Mundial	1 358	-	529	93 679	95 567
Total Estados no miembros y otras fuentes	84 063	-	432 987	93 679	610 729
Total 2012	309 045	41 134	773 466	93 679	1 217 324
Total 2011	315 046	38 481	649 498	82 530	1 085 555

¹ Las contribuciones en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido al tipo de cambio de final de año.

² En este saldo se incluyen USD 125 000 correspondientes a Mongolia.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

Estado de las contribuciones complementarias y de otro tipo acumuladas entre 1978 y 2012 (en miles de USD)

	<i>Monto</i>
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	12 002
Suecia	13 827
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para el PC.FBSA en el contexto de las reposiciones	80 002
	138 800
<i>Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME hechas en el contexto de las reposiciones</i>	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos	14 024
	19 679
<i>Contribuciones al ASAP en el contexto de la reposición</i>	
Canadá	19 879
Países Bajos	26 519
Suecia	4 471
Reino Unido	159 345
<i>Total ASAP</i>	210 214
Contribuciones complementarias totales en 2012	368 693
Contribuciones complementarias totales en 2011	158 479

Estado de las contribuciones de los Estados miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los PPME (en miles de USD)

	<i>Monto</i>
<i>Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro anterior)</i>	
	19 679
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME	194 674
	246 519
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2012	266 198
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2011	266 198

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

Estados de las contribuciones complementarias y suplementarias recibidas en 2012

Contribuciones recibidas para la cofinanciación de proyectos en 2012

	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Dinamarca	DKK	20 976	3 641
Países Bajos	USD		2 014
Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional	USD		600
Total			6 255

Contribuciones recibidas para el programa de profesionales asociados en 2012

	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>En miles de USD</i>
Alemania	USD		245
Bélgica	EUR	16	436
Dinamarca	USD		321
Finlandia	USD		316
Italia	USD		102
Noruega	USD		285
Países Bajos	USD		554
República de Corea	USD		358
Total			2 617

Contribuciones de fondos suplementarios recibidas en 2012

	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>
Finlandia	EUR	1 700	2 282
Francia (Agencia Francesa de Desarrollo)	EUR		584
Comisión Europea	EUR	22 257	28 349
Italia	USD		563
Coopernic	EUR	300	376
Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África	EUR	480	635
Suiza	EUR/USD		629
CHEFINITA	EUR	100	132
Fondo para los Países Menos Adelantados	USD		5 610
Fondo Especial para el Cambio Climático	USD		2 984
Luxemburgo	EUR	810	1 030
República de Corea	USD		459
Países Bajos	USD		173
Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP)	USD		1 485
Secretaría de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación	USD		113
Otros	USD		337
Total			45 741
Total general			54 614

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias no utilizadas
(en miles de USD)

Fondos para la cofinanciación de proyectos no utilizados

	2012	2011
Estado Miembro		
Bélgica	15	64
Canadá	-	89
Dinamarca	4 474	2 833
España	4 782	6 201
Finlandia	10	10
Irlanda	127	560
Italia	4 545	5 132
Japón	164	164
Luxemburgo	230	279
Noruega	1 668	2 292
Países Bajos	2 210	3 775
Reino Unido	528	876
Total Estados miembros	18 753	21 484
Estados no miembros		
Banco Árabe	-	1 106
Fondo Fiduciario del Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP)	12 044	15 395
Organización de Países Exportadores de Petróleo	(314)*	89
Otros	26	26
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	-	105
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	23	-
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	23	23
Banco Mundial	7	199
Total Estados no miembros	11 809	16 943
Total	30 563	38 427

* Anticipo contra créditos por cobrar

Fondos para el Programa de Profesionales Asociados no utilizados

	<i>Saldo no utilizado al 31 de diciembre</i>	
	2012	2011
Alemania	173	329
Bélgica	568	493
Dinamarca	257	211
Finlandia	72	208
Francia	6	2
Italia	72	111
Noruega	250	252
Países Bajos	230	64
República de Corea	171	(9)
Suecia	15	148
Total	1 815	1 809

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias no utilizadas (continuación)

(en miles de USD)

Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados

	Saldo no utilizado al 31 de diciembre	
	2012	2011
Estado Miembro		
Alemania	459	458
Bélgica	27	19
Canadá	336	367
China	176	156
Dinamarca	130	130
España	3 721	4 336
Estados Unidos	1	1
Finlandia	1 981	648
Francia (AFD)	395	-
India	1 000	1 000
Irlanda	52	52
Italia	2 750	3 148
Japón	22	4
Jordania	-	12
Líbano	111	-
Luxemburgo	1 427	497
Malasia	13	13
Marruecos	0	-
Mauritania	-	11
Noruega	186	383
Países Bajos	407	96
Portugal	24	24
Qatar	0	-
Reino Unido	3 506	4 331
República de Corea	437	-
Senegal	-	26
Sierra Leona	-	12
Suecia	5 580	7 780
Suiza	837	2 805
Total Estados miembros	23 578	26 309
Estados no miembros		
Banco Africano de Desarrollo	104	302
Programa de la mandioca	3	43
Secretaría de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, Ginebra	47	56
Coopernic	356	332
Comisión Europea	18 418	39 670
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	17	17
Programa Mundial para la Seguridad Alimentaria y la Agricultura	3 734	2 547
Fondo para los Países Menos Adelantados	12	12
Otros	581	181
Fondo Especial para el Cambio Climático	20	101
Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África - Fase principal	668	-
Servicio de asistencia técnica	527	-
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	115	32
Banco Mundial	13	27
Total Estados no miembros	24 615	43 321
Total	48 193	69 630

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias no utilizadas (continuación)
(en miles de USD)

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

<i>País receptor</i>	<i>Contribuciones acumulativas recibidas al 31 de diciembre de 2012</i>	<i>No utilizadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Recibidas de los donantes</i>	<i>Gastos</i>	<i>No utilizadas al 31 de diciembre de 2012</i>
ASEAN ¹ regional	4 639	-	-	-	-
Brasil	5 931	58	(57)	-	1
Burkina Faso	2 016	-	-	-	-
China	4 895	-	-	-	-
Comoras	1 000	-	-	-	-
Ecuador	2 783	(0)	-	-	(0)
Eritrea	4 477	0	-	-	0
Etiopía	4 750	-	-	-	-
Fondos de cofinanciadores de las actividades del FMAM	25	-	-	-	-
Gambia	96	0	-	-	0
Jordania	7 861	939	-	(1 000)	(61)
Kenya	4 700	-	-	-	-
Mali ³	6 315	11	(11)	-	(0)
Marruecos	330	80	(80)	-	-
Mauritania	4 350	-	-	-	-
México	5 100	5 000	(0)	(5 000)	(0)
Níger	4 326	-	-	-	-
Panamá	1 580	(0)	1 500	-	1 500
Perú	1 916	10	96	(44)	62
Santo Tomé y Príncipe	2 518	100	2 418	(2 425)	93
Seguimiento y evaluación del MENARID ⁴	705	-	-	-	-
Sri Lanka	7 270	-	-	-	-
Sudán	3 750	10	3 650	(3)	3 657
Suplemento global para la CLD ²	457	-	-	-	-
Swazilandia	2 051	-	-	-	-
Túnez	5 350	-	-	-	-
Venezuela (República Bolivariana de)	3 735	-	3 635	-	3 635
Viet Nam	755	-	-	-	-
Total	93 679	6 210	11 150	(8 472)	8 888

¹ Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.

² Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

³ USD 326 000 recibidos antes de la firma del convenio de procedimientos financieros entre el FIDA y el depositario del FMAM.

⁴ Programa para la ordenación integrada de los recursos naturales en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

Estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

		2012	2011
Activos en monedas libremente convertibles	Efectivo	245 783	231 198
	Inversiones	2 045 440	2 262 587
	Pagarés	334 182	302 786
	Otras cantidades por recibir	21 951	141 712
		2 647 356	2 938 283
Menos	Cantidades por pagar y obligaciones	172 401	305 816
	Reserva General	95 000	95 000
	Préstamos en vigor no desembolsados	2 612 664	2 441 662
	Préstamos aprobados y firmados, pero aún no en vigor	125 433	93 407
	Donaciones no desembolsadas	91 043	95 698
	Donaciones concedidas con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda no desembolsadas	657 314	467 607
		3 753 855	3 499 190
	Provisión para pagarés	80 861	80 861
		3 834 718	3 521 185
Recursos disponibles para compromisos		(1 187 360)	(641 768)
Menos	Préstamos aún no firmados	432 947	565 070
	Donaciones aún no firmadas	168 707	165 946
	Donaciones concedidas con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda aún no firmadas	43 042	23 607
Recursos netos disponibles antes del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA)		(1 832 056)	(1 396 391)
Compromisos arrastrados en el marco de la FCA al 1 de enero		1 396 391	936 135
Compromisos aprobados en virtud de la FCA en los periodos de sesiones de la Junta Ejecutiva durante el año		671 400	610 700
		2 067 791	1 546 835
Menos	Ejercicio de la FCA durante el año	(235 735)	(150 444)
Compromisos arrastrados en virtud de la FCA al 31 de diciembre²		1 832 056	1 396 391
Recursos netos disponibles para compromisos		-	-

¹ Los compromisos arrastrados en virtud de la FCA recaen sin problemas dentro del límite de siete años de reflujos futuros de los préstamos (que representan aproximadamente USD 2 400 millones), según la definición establecida en la Octava Reposición.



Management's Report Regarding the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting

Management of the International Fund for Agricultural Development (IFAD) (the "Fund") is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its consolidated financial statements. The financial statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards ("IFRS") issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

According to the Agreement Establishing IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining adequate internal controls of the Fund including those over external financial reporting.

The Executive Board of the Fund established an Audit Committee, whose terms of reference, among other things, is to assist the Board in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund, including effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee is comprised entirely of selected members of the Executive Board and oversees the process for the selection of external auditors and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The external and internal auditors meet with the Audit Committee of the Executive Board to discuss their work plans and approach which covers review of the adequacy of internal controls over financial reporting and any other matter that may require the Audit Committee's attention.

The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls over financial reporting. There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal control, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can only provide reasonable, as opposed to absolute assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting for the Financial Statements presented in conformity with International Financial Reporting Standards (IFRS) as of **31st December 2012**. The assessment was based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the *Internal Controls-Integrated Framework* issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Management believes that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31st December 2012, and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2012 financial statements. IFAD's independent audit firm Deloitte, has audited the financial statements and has issued an attestation report on Management's assertion on the Fund's Internal controls over financial reporting.

Kanayo F. Nwanze
President

Iain M. Kellet
Chief Financial Officer

Ruth Farrant
Director and Controller

Informe de la dirección relativo a la eficacia del control interno de la información financiera

A la dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (el "Fondo") incumbe la responsabilidad de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, corresponde al Presidente la obligación de establecer y mantener un control interno adecuado del Fondo, incluido el de la información financiera externa.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un Comité de Auditoría cuyo mandato, entre otras cosas, consiste en prestar asistencia a la Junta en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo, incluida la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está compuesto exclusivamente por determinados miembros de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula recomendaciones sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para su aprobación. Los auditores externos e internos se reúnen con el Comité de Auditoría de la Junta Ejecutiva para estudiar sus planes de trabajo y su enfoque, lo que abarca el examen de la idoneidad del control interno de la información financiera y cualquier otro asunto que pueda requerir la atención del Comité de Auditoría.

El sistema de control interno de la información financiera contiene mecanismos y medidas de seguimiento cuyo objetivo es detectar, evitar y facilitar la corrección de las deficiencias que puedan dar lugar a deficiencias sustanciales en el control interno de la información financiera. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o inobservancia de determinados controles. Por consiguiente, un sistema eficaz de control interno puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera en el ámbito de los estados financieros presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al **31 de diciembre de 2012**. Dicha evaluación se basó en los criterios aplicables al control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La dirección considera que el Fondo ha mantenido un sistema eficaz de control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2012, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia sustancial en el control que pudiera incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2012. La empresa de auditoría independiente del FIDA, Deloitte, ha auditado los estados financieros y ha publicado un informe de certificación de la declaración de la dirección en relación con el control interno de la información financiera del Fondo.

Firmado:

Kanayo F. Nwanze

Presidente

Firmado:

Iain M. Kellet

**Oficial Financiero
Principal**

Firmado:

Ruth Farrant

Directora y Contralora



Deloitte & Touche S.p.A.
Via della Camilluccia, 589/A
00135 Roma
Italia
Tel: +39 06 367491
Fax: +39 06 36749282
www.deloitte.it

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To the International Fund for Agricultural Development

Report on the Financial Statements

We have audited the accompanying consolidated financial statements of the International Fund for Agricultural Development, which comprise the consolidated and IFAD-only balance sheet as at 31 December 2012, the consolidated and IFAD-only statements of comprehensive income and changes in retained earnings and the consolidated cash-flow statement for the year then ended, the statement of complementary and supplementary contributions and unspent funds, the statement of IFAD-only resources available for commitment and a summary of significant accounting policies and other explanatory information.

President's Responsibility for the Financial Statements

The President is responsible for the preparation and fair presentation of these consolidated financial statements in accordance with International Financial Reporting Standards as issued by the International Accounting Standards Board (IASB), and for such internal control as the President determines is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

Auditor's Responsibility

Our responsibility is to express an opinion on these consolidated financial statements based on our audit. We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing. Those standards require that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements are free from material misstatement.

An audit involves performing procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error. In making those risk assessments, the auditor considers internal control relevant to the entity's preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also includes evaluating the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates made by management, as well as evaluating the overall presentation of the consolidated financial statements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our audit opinion.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova
Palermo Parma Roma Torino Treviso Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano - Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.
Codice Fiscale/Registro delle Imprese Milano n. 03049560166 - R.E.A. Milano n. 1720239
Partita IVA: IT 03049560166

Member of Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Opinion

In our opinion, the consolidated financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of the International Fund for Agricultural Development as at December 31, 2012, and its financial performance and its cash flows for the year then ended in accordance with International Financial Reporting Standards as issued by the International Accounting Standards Board.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Enrico Pietrarelli
Partner

Rome, 21 March 2013



Deloitte & Touche S.p.A.
Via della Camilluccia, 589/A
00135 Roma
Italia
Tel: +39 06 367491
Fax: +39 06 36749282
www.deloitte.it

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To the International Fund for Agricultural Development

We have examined management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ("IFAD") maintained effective internal controls over financial reporting as of December 31, 2012, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. IFAD's management is responsible for maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting, included in the accompanying consolidated financial statements of IFAD as at 31 December 2012. Our responsibility is to express an opinion on management's assertion over the effectiveness of IFAD's internal control over financial reporting based on our examination.

We conducted our examination in accordance with the International Standard on Assurance Engagements (ISAE) 3000. Our examination included obtaining an understanding of internal control over financial reporting, evaluating management's assessment and performing such other procedures as we considered necessary in the circumstances. We believe that our work provides a reasonable basis for our opinion.

An entity's internal control over financial reporting is a process designed by, or under the supervision of, the entity's principal executive and principal financial officers, or persons performing similar functions, and effected by the entity's board, management, and other personnel to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (1) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the entity; (2) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of financial statements in accordance with generally accepted accounting principles, and that receipts and expenditures of the company are being made only in accordance with authorizations of the entity's management; and (3) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the entity's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of the inherent limitations of internal control over financial reporting, including the possibility of collusion or improper management override of controls, material misstatements due to error or fraud may not be prevented or detected on a timely basis. Also, projections of any evaluation of the effectiveness of the internal control over financial reporting to future periods are subject to the risk that the controls may become inadequate because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova
Palermo Parma Roma Torino Treviso Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano - Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.
Codice Fiscale/Registro delle Imprese Milano n. 03049580166 - R.E.A. Milano n. 1720239
Partita IVA: IT 03049560166

Member of Deloitte Touche Tohmatsu Limited

In our opinion, management's assertion that IFAD maintained effective internal control over financial reporting, included within the consolidated financial statements of IFAD as at 31 December 2012, is fairly stated, in all material respects, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Enrico Pietrrelli
Partner

Rome, March 21, 2013

DELOITTE**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE****Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola****Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, que comprenden el estado contable consolidado y del FIDA únicamente al 31 de diciembre de 2012, los estados consolidados y del FIDA únicamente de los ingresos generales y las variaciones de las ganancias no distribuidas, el estado consolidado de los flujos de efectivo para el ejercicio terminado en esa fecha, el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados y el estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otra información explicativa conexas.

Responsabilidad del Presidente con respecto a los estados financieros

Corresponde al Presidente la obligación de preparar y presentar correctamente los estados financieros consolidados con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y de mantener el control interno que el Presidente considere pertinente para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes sustanciales, ya sea debido a fraude o a error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en formular una opinión acerca de los presentes estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas normas, debemos cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría con vistas a obtener una certeza razonable de que los estados financieros consolidados no contienen inexactitudes sustanciales.

Una auditoría consiste en aplicar los procedimientos pertinentes para obtener pruebas de auditoría acerca de los importes y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos quedan a criterio del auditor, e incluyen la evaluación de los riesgos de que los estados financieros consolidados contengan inexactitudes sustanciales, ya sea debido a fraude o a error. Al proceder a estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno vigente en la entidad relativo a la preparación y presentación correcta de los estados financieros consolidados, con el fin de definir unos procedimientos de auditoría que sean apropiados dadas las circunstancias, y no de emitir una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. La auditoría consiste también en determinar si las políticas de contabilidad empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la dirección son razonables, así como en evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que los elementos de prueba que hemos obtenido son suficientes y adecuados como base de nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan correctamente, en todos los aspectos sustanciales, la situación financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y los flujos de efectivo relativos al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

Enrico Pietrarelli
Asociado

Roma, 21 de marzo de 2013

DELOITTE**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE****Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola**

Hemos examinado la declaración de la dirección de que el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("FIDA") ha mantenido un sistema eficaz de control interno de la información financiera al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descrito en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Corresponde a la dirección del FIDA la obligación de mantener un control interno eficaz de la información financiera y evaluar la eficacia de dicho control, entre otros, en el caso de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 que se adjuntan a este documento. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca de la declaración de la dirección respecto de la eficacia del control interno de la información financiera del FIDA basándonos en el examen que hemos realizado.

Hemos realizado el examen correspondiente de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento (ISAE) 3000. El examen consistió en reunir datos para comprender el control interno de la información financiera, evaluar la declaración de la dirección y realizar cualquier otro procedimiento que hayamos considerado necesario dadas las circunstancias. Consideramos que nuestro trabajo constituye una base razonable para pronunciarnos.

El control interno de la información financiera de una entidad es un proceso concebido por el oficial ejecutivo principal y los oficiales financieros principales de una entidad, u otras personas que desempeñen funciones similares, o bajo la supervisión de estos, y que efectúa la junta, dirección u otro personal de la entidad para proporcionar garantías razonables de la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que 1) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; 2) proporcionan garantías razonables de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los recibos y gastos de la empresa se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad, y 3) proporciona garantías razonables en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilizaciones o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes del control interno de la información financiera, como la posibilidad de prácticas colusorias o la inobservancia inapropiada del control por parte de la dirección, puede que no sea posible prevenir o detectar a tiempo inexactitudes sustanciales debido a errores o fraude. Además, las previsiones de cualquier evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera en períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

En nuestra opinión, la declaración de la dirección de que el FIDA ha mantenido un control interno eficaz de la información financiera, concretamente en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2012, expone la situación de manera objetiva, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con los criterios para la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

Enrico Pietrarelli
Asociado

Roma, 21 de marzo de 2013

Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Activos	En miles de USD		En miles de DEG	
	2012	2011	2012	2011
Efectivo en caja y en bancos (nota 4)	246 905	233 725	160 525	151 886
Inversiones (nota 4)	2 045 838	2 263 016	1 330 098	1 470 621
Pagarés de contribuyentes (nota 5)	335 581	304 185	218 178	197 674
Contribuciones por recibir (nota 5)	557 616	194 127	362 534	126 154
Menos: provisiones (nota 6)	(168 447)	(168 548)	(109 518)	(109 530)
Contribuciones netas y pagarés por recibir	724 750	329 764	471 195	214 298
Otras cantidades por recibir (nota 7)	144 542	275 811	173 677	266 379
Activos fijos (nota 8)	6 403	3 755	4 163	2 440
Monto de los préstamos pendientes de reembolso (nota 9 y apéndice H)	6 119 027	5 804 792	3 978 277	3 772 244
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos (nota 9 a)	(52 702)	(83 060)	(34 264)	(53 977)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11 b) y apéndice I)	(87 271)	(77 066)	(56 739)	(50 081)
Monto neto de préstamos pendientes de reembolso	5 979 054	5 644 665	3 887 274	3 668 186
Total activos	9 147 492	8 750 736	6 026 931	5 773 810

Pasivo y fondos propios	En miles de USD		En miles de DEG	
	2012	2011	2012	2011
Pasivo				
Cantidades por pagar y obligaciones (nota 12)	182 837	287 718	198 575	274 117
Donaciones no desembolsadas (apéndice H1)	91 044	95 698	59 192	62 189
Ingresos diferidos (nota 13)	86 131	98 497	55 998	64 008
Total pasivo	360 012	481 913	313 765	400 314
Fondos propios				
Contribuciones				
Ordinarias	6 976 794	6 251 350	5 876 575	5 322 821
Especiales	20 349	20 349	15 219	15 219
Total contribuciones (apéndice G)	6 997 144	6 271 699	5 891 794	5 338 040
Reserva General	95 000	95 000	61 762	61 737
Ganancias no distribuidas	1 695 337	1 902 124	(240 390)	(26 281)
Total fondos propios	8 787 481	8 268 823	5 713 168	5 373 496
Total obligaciones y fondos propios	9 147 492	8 750 736	6 026 931	5 773 810

Se ha preparado un estado contable del FIDA únicamente convertido en DEG dado que la mayoría de sus activos están denominados en DEG o monedas incluidas en la cesta del DEG. Este estado se ha incluido solamente a efectos de ofrecer información adicional a los lectores de las cuentas y se basa en los valores nominales.

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Resumen de las contribuciones

	<i>En miles de USD</i>	
	2012	2011
Contribuciones iniciales	1 017 373	1 017 314
Primera Reposición	1 016 372	1 016 372
Segunda Reposición	566 560	566 560
Tercera Reposición	553 856	553 776
Cuarta Reposición	361 421	361 396
Quinta Reposición	441 401	441 371
Sexta Reposición	567 021	566 991
Séptima Reposición	654 640	654 647
Octava Reposición	963 701	884 586
Novena Reposición	651 666	5 654
Total FIDA	6 794 011	6 068 667
PEA – Fase I	288 868	288 868
PEA – Fase II	62 364	62 364
Total PEA	351 232	351 232
Contribuciones especiales ¹	20 349	20 348
Total contribuciones a las reposiciones	7 165 592	6 440 247
Estado de las contribuciones complementarias		
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria (FBSA)	80 002	80 002
Iniciativa relativa a los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	210 214	0
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
Total contribuciones complementarias	368 693	158 479
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	246 519	246 519
Contribuciones al FBSA aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
Estado de las contribuciones suplementarias²		
Cofinanciación de proyectos	309 045	315 046
Fondos para el Programa de Profesionales Asociados	41 134	38 481
Otros fondos suplementarios	773 466	505 660
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	93 679	82 530
Total contribuciones suplementarias	1 217 324	1 200 227
Total contribuciones	9 061 964	8 109 308
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
Contribuciones totales a las reposiciones (véase supra)	7 165 592	6 440 247
Menos provisiones	(168 448)	(168 548)
Contribuciones totales netas a las reposiciones	6 997 144	6 271 699
Menos ajuste para reflejar el valor razonable	(10 465)	(10 151)
Valor razonable total de las contribuciones a las reposiciones	6 986 679	6 261 548

¹ Incluida la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del Fondo OPEP.² Incluye los intereses obtenidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Estado de las contribuciones de los Estados miembros¹

Estado Miembro	Contribuciones iniciales y reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima (equivalente en miles de USD)	Instrumentos depositados					Octava Reposición Pagos (equivalente en miles de USD)	
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	Efectivo	Pagarés	Total	
Afganistán	0							
Albania	40	USD	10	10	10	0	10	
Argelia	52 430	USD	10 000	10 000	000	0	000	
Angola	460	USD	1 900	1 900	1 900	0	1 900	
Argentina	9 900	USD	2 500	2 500	2 500	0	2 500	
Armenia	22	USD	13	13	13	0	13	
Australia ²	37 247							
Austria	55 494	EUR	11 034	14 501	501	0	501	
Azerbaiyán	100	USD	100	100	100	0	100	
Bangladesh	4 356	USD	600	600	390	210	600	
Barbados	10							
Bélgica	92 754	EUR	21 000	27 871	871	0	871	
Belice	205							
Benin	200	USD	99	99	99	0	99	
Bhután	135	USD	30	30	30	0	30	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 500		0	0	0	0	0	
Bosnia y Herzegovina	75	USD	90	90	90	0	90	
Botswana	410	USD	150	150	150	0	150	
Brasil ³	51 936	USD	13 360	13 360	0	13 360	360	
Burkina Faso	259	USD	100	100	100	0	100	
Burundi	80	USD	10	10	10	0	10	
Camboya	630	USD	210	210	210	0	210	
Camerún	1 649	EUR	610	791	791	0	791	
Canadá	203 446	CAD	75 000	74 260	260	0	260	
Cabo Verde	26							
República Centroafricana	11							
Chad	62							
Chile	800	USD	60	60	60	0	60	
China	56 839	USD	22 000	22 000	000	0	000	
Colombia	640	USD	200	200	200	0	200	
Comoras ⁴	33							
Congo	751	EUR	46	67	67	0	67	
Islas Cook	5							
Côte d'Ivoire	1 559							
Cuba	9							
Chipre	192	USD	60	60	60	0	60	
República Popular Democrática de Corea	800							
República Democrática del Congo	1 380	USD	200	200	200	0	200	
Dinamarca	124 609	DKK	75 000	13 602	602	0	602	
Djibouti	6							
Dominica	51							
República Dominicana	88							
Ecuador	791	USD	50	50	50	0	50	
Egipto	17 409							

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

	Contribuciones iniciales y reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima (equivalente en miles de USD)	Octava Reposición					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	Efectivo	Pagarés	Total
El Salvador	100						
Eritrea	30 USD		10	10	10	0	10
Estonia	59						
Etiopía	221 USD		30	30	30	0	30
Fiji	204						
Finlandia	40 268 EUR		12 000	16 269	16	0	16
Francia	237 940 EUR	35 000	47 084	47 084	0	0	47 084
Gabón	3 356 USD	41	41	41	0	0	41
Gabón	0 EUR	152	204	204	0	0	204
Gambia	60 USD	15	15	15	0	0	15
Alemania	335 873 EUR	45 184	59 067	59 067	0	0	59 067
Ghana	1 666 USD	400	400	200	0	0	200
Grecia	4 196						
Granada	75						
Guatemala	1 043						
Guinea	330 USD	80	80	80	0	0	80
Guinea-Bissau	30						
Guyana	635 USD	483	483	483	0	0	483
Haití	107						
Honduras	801						
Islandia	315 USD	35	35	35	0	0	35
India	79 812 USD	25 000	25 000	25 000	0	0	25 000
Indonesia	46 959 USD	5 000	5 000	4 970	0	0	4 970
Irán (República Islámica del) ⁴	128 750						
Iraq ⁴	55 099 USD	1 000	1 000	1 000	0	0	1 000
Irlanda ⁵	15 968 EUR	4 000	7 863	7 863	0	0	7 863
Israel	300						
Italia	278 407 EUR	52 544	69 055	69 055	0	0	69 055
Jamaica	326						
Japón	362 122 JPY	6 375	300	77 063	40 197	36 866	77 063
Jordania	840 USD	100	100	100	0	0	100
Kenya	4 618 USD	81	81	81	0	0	81
Kiribati	5						
Kuwait	161 041 USD	12 000	12 000	7 800	4 200	0	12 000
República Democrática Popular Lao	255 USD	51	51	51	0	0	51
Líbano	195 USD	100	100	100	0	0	100
Lesotho	389 USD	100	100	100	0	0	100
Liberia	39						
Libia ⁴	52 000						
Luxemburgo	3 460 EUR	1 576	2 050	2 050	0	0	2 050
Madagascar	377 USD	198	198	198	0	0	198
Malawi	73 USD	50	50	50	0	0	50
Malasia	1 125 USD	50	50	50	0	0	50
Maldivas	51						
Malí	190 USD	97	97	97	0	0	97
Malta	55						
Mauritania	135						
Mauricio	270 USD	5	5	5	0	0	5
México	33 131						

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

	Contribuciones iniciales y reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima (equivalente en miles de USD)	Octava Reposición					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	Efectivo	Pagarés	Total
Mongolia	2	USD	10	10	10	0	10
Marruecos	6 544	USD	700	700	700	0	700
Mozambique	400	USD	85	85	85	0	85
Myanmar	250						
Namibia	360						
Nepal	160	USD	50	50	50	0	50
Países Bajos	269 656	USD	75 000	75 000	75 000	0	75 000
Nueva Zelandia	7 991						
Nicaragua	119						
Níger	225	USD	50	50	50	0	50
Nigeria	106 459	USD	15 000	15 000	15 000	0	15 000
Noruega	179 863	NOK	240 135	41 924	41 924	0	41 924
Omán	250	USD	50	50	50	0	50
Pakistán	14 934	USD	8 000	8 000	5 333	667	8 000
Panamá	200	USD	25	25	25	0	25
Papua Nueva Guinea	170						
Paraguay	705	USD	501	501	501	0	501
Perú	960	USD	300	300	300	0	300
Filipinas	1 978						
Portugal	4 384						
Qatar	39 980						
República de Corea	13 239	USD	6 000	6 000	6 000	0	6 000
República de Moldova	19	USD	26	26	26	0	26
Rumania	250						
Rwanda	171	USD	50	50	50	0	50
Saint Kitts y Nevis	20						
Santa Lucía	22						
Samoa	50						
Santo Tomé y Príncipe	10						
Arabia Saudita	389 778	USD	20 000	20 000	10 000	10 000	20 000
Senegal	386						
Seychelles	20						
Sierra Leona	37						
Islas Salomón	10						
Somalia	10						
Sudáfrica	500	USD	913	913	913	0	913
España	47 789	EUR	38 000	53 874	53 874	0	53 874
Sri Lanka	7 885	USD	1 001	1 001	1 001	0	1 001
Sudán	1 139						
Swazilandia	273						
Suecia	201 692	SEK	360 000	53 476	53 476	0	53 476
Suiza	115 697	CHE	21 300	23 751	23 751	0	23 751
República Árabe Siria	1 317	USD	500	500	500	0	500
Tayikistán	1	USD	1	1	1	0	1
Tailandia	900	USD	300	300	300	0	300
Togo	35						
Tonga	55						
Túnez	3 178	USD	600	600	600	0	600
Turquía	16 236	USD	1 200	1 200	1 200	0	1 200
Uganda	290	USD	90	90	90	0	90
Emiratos Árabes Unidos	52 180	USD	1 000	1 000	650	350	1 000
Reino Unido	218 454	GBP	33 852	54 452	54 452	0	54 452

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

	Contribuciones iniciales y reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima (equivalente en miles de USD)	Octava Reposición					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	Efectivo	Pagarés	Total
República Unida de Tanzania	324	USD	120	120	120	0	120
Estados Unidos de América ³	701 674	USD	90 000	90 000	54 000	35 440	89 440
Uruguay	425	USD	100	100	100	0	100
Uzbekistán	0	USD	10	10	10	0	10
Venezuela (República Bolivariana de)	189 689	USD	6 569	6 569	6 569	0	6 569
Viet Nam	1 603	USD	500	500	500	0	500
Yemen	2 376	USD	972	972	972	0	972
ex República Yugoslava de Macedonia	108		0	0	0	0	0
Zambia	407	USD	87	87	87	0	87
Zimbabwe	2 103						
Total contribuciones							
31 de diciembre de 2012	5 178 644		963 701	859 817	103 093		962 910

¹ Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares estadounidenses y, por consiguiente, los pagos recibidos por una cantidad inferior a USD 500 no aparecen en el apéndice G. En consecuencia, las contribuciones del Afganistán (USD 93) y Tayikistán (USD 400) no están contabilizadas en este cuadro.

² El retiro de Australia como miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

³ Véase el apéndice D, nota 5 a).

⁴ Véase el apéndice D, notas 6 a) y b).

⁵ Irlanda, además de su promesa de contribución de EUR 6 millones a la Octava Reposición, ha hecho otra contribución de EUR 891 000.

Estado de las contribuciones de los Estados miembros¹ (continuación)

	Novena Reposición					
	Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
	Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD	Efectivo	Pagarés	Total
Alemania	EUR	52 389	69 070	0	0	0
Angola	USD	1 900	1 900	1 900	0	1 900
Arabia Saudita	USD	23 000	23 000	0	23 000	23 000
Austria	EUR	16 000	21 094	0	0	0
Azerbaiyán	USD	100	100	100	0	100
Bangladesh	USD	650	650	0	650	650
Burkina Faso	USD	125	125	0	0	0
Burundi	USD	10	10	10	0	10
Camboya	USD	210	210	210	0	210
Canadá	CAD	75 000	75 292	37 630	0	37 630
Chad	EUR	250	329	329	0	329
China	USD	27 000	27 000	0	0	0
Chipre	USD	60	60	0	0	0
Dinamarca	DKK	85 000	15 020	0	0	0
Ecuador	USD	400	400	0	0	0
Emiratos Árabes Unidos	USD	1 000	1 000	0	0	0
Eritrea	USD	30	30	30	0	30
Finlandia	EUR	12 000	15 821	0	0	0
Francia	EUR	35 000	46 144	0	0	0
Gambia	USD	15	15	15	0	15
Ghana	USD	400	400	0	0	0
Guinea	USD	80	80	0	0	0

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

	<i>Novena Reposición</i>					
	<i>Moneda</i>	<i>Instrumentos depositados</i>		<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		<i>Total</i>
		<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	
Guyana	USD	242	242	242	0	242
India	USD	30 000	30 000	10 000	0	10 000
Indonesia	USD	10 000	10 000	0	0	0
Islandia	USD	25	25	25	0	25
Israel	EUR	39	50	50	0	50
Japón	JPY	5 930 003	68 583	0	34 291	34 291
Luxemburgo	EUR	1 678	2 212	0	0	0
Madagascar	USD	50	50	50	0	50
Malí	EUR	71	93	93	0	93
México	USD	5 000	5 000	1 667	0	1 667
Nicaragua	USD	150	150	0	0	0
Noruega	NOK	270 000	48 515	0	0	0
Omán	USD	50	50	50	0	50
Países Bajos	USD	75 000	75 000	0	75 000	75 000
Pakistán	USD	8 000	8 000	0	0	0
República Centroafricana	EUR	2	3	3	0	3
República Democrática del Congo	USD	290	290	290	0	290
República Democrática Popular Lao	USD	51	51	51	0	51
República Unida de Tanzania	USD	120	120	120	0	120
Seychelles	USD	50	50	50	0	50
Sri Lanka	USD	1 001	1 001	0	0	0
Sudáfrica	USD	500	500	0	0	0
Suecia	SEK	460 560	70 796	0	0	0
Suiza	CHF	28 500	31 136	0	0	0
Tayikistán ¹	USD	0	0	0	0	0
Túnez	USD	750	750	5	0	5
Turquía	USD	1 200	1 200	200	0	200
Uganda	USD	50	50	50	0	50
Total contribuciones						
31 de diciembre de 2012			651 666	53 169	132 941	186 111

¹ Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares y, por consiguiente, los pagos recibidos por una cantidad inferior a USD 500 no aparecen en el apéndice G. En consecuencia, la contribución de Tayikistán (USD 200) no está contabilizada en este cuadro.

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Programa Especial para África

	<i>Moneda</i>	<i>Primera Fase</i>		<i>Segunda Fase</i>		<i>Total</i>
		<i>Instrumentos depositados</i>		<i>Instrumentos depositados</i>		
		<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	<i>Monto</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>	
Alemania	EUR	14 827	17 360			17 360
Australia	AUD	500	389			389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673			18 673
Djibouti	USD	1	1			1
España	USD	1 000	1 000			1 000
Estados Unidos de América	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
Finlandia	EUR	9 960	12 205			12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25			25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000			10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474			21 474
Kuwait	USD		0	15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266			266
Mauritania	USD	25	25			25
Níger	EUR	15	18			18
Nigeria	USD		0	250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759			19 759
Nueva Zelanda	NZD	500	252			252
Países Bajos	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Reino Unido	GBP	7 000	11 150			11 150
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049			17 049
Unión Europea	EUR	15 000	17 619			17 619
31 de diciembre de 2012			288 868		62 364	351 232
31 de diciembre de 2011			288 868		62 364	351 232

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Estado de las contribuciones de los Estados miembros a las reposiciones recibidas en 2012¹

(en miles de USD)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Instrumentos depositados^{2,3}</i>	<i>Pagarés depositados³</i>	<i>Pagos</i>	
			<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés convertidos en efectivo</i>
Reposición Inicial				
Estonia	60		60	
Total Reposición Inicial	60		60	
Tercera Reposición				
Chad			30	
República Democrática Popular Lao			50	
Total Tercera Reposición			80	
Cuarta Reposición				
Mauritania			25	
Total Cuarta Reposición			25	
Quinta Reposición				
Mauritania			30	
Total Quinta Reposición			30	
Sexta Reposición				
Mauritania			30	
Total Sexta Reposición			30	
Séptima Reposición				
Bolivia (Estado Plurinacional de)			100	
Chad			32	
Estados Unidos de América				7 714
Francia				10 277
Gambia			15	
República Democrática Popular Lao			51	
Total Séptima Reposición			198	17 991
Octava Reposición				
Alemania				19 762
Arabia Saudita				5 000
Argelia				3 500
Armenia			5	
Austria				4 761
Bélgica			9 097	
China			7 000	
Chipre			20	
Dinamarca			4 365	
Estados Unidos de América		30 000		18 000
Finlandia			5 880	
Francia		15 343		15 736
Gabón			100	
Gambia			15	
Guinea			80	
Indonesia			3 470	
Iraq			500	
Irlanda			2 639	

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Estado de las contribuciones de los Estados miembros a las reposiciones recibidas en 2012¹ (continuación)
(en miles de USD)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Instrumentos depositados^{2,3}</i>	<i>Pagarés depositados³</i>	<i>Pagos</i>	
			<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés convertidos en efectivo</i>
Italia			23 372	
Luxemburgo				690
Marruecos				350
Mozambique				30
Noruega			14 033	
Países Bajos				25 000
Pakistán				2 667
Panamá			8	
Reino Unido	53 197	54 327		54 452
República de Corea			2 000	
República de Moldova			8	
República Democrática Popular Lao			51	
Sri Lanka			334	
Suecia				18 073
Suiza		7 873		7 980
Túnez			186	
Turquía			11	
Uzbekistán			5	
Viet Nam			200	
Total Octava Reposición	53 197	107 543	73 379	176 001
Novena Reposición				
			<i>Pagos</i>	
Alemania	66 822			
Angola			1 900	
Arabia Saudita		23 000		
Austria	20 363			
Azerbaiyán			100	
Bangladesh		650		
Burkina Faso	125			
Camboya	210		210	
Canadá	74 876	37 521		37 630
Chad			329	
China	27 000			
Chipre	60			
Dinamarca	15 098			
Ecuador	400			
Emiratos Árabes Unidos	1 000			
Eritrea			30	
Finlandia	14 961			
Francia	45 425			
Gambia	15		15	
Ghana	400			
Guinea	80			
Guyana			242	
India	30 000		10 000	
Indonesia	10 000			
Islandia			25	
Israel			50	
Japón	74 827	37 352		
Luxemburgo	2 155			
Madagascar			50	

Estado de las contribuciones

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Estado de las contribuciones de los Estados miembros a las reposiciones recibidas en 2012¹ (continuación)
(en miles de USD)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Instrumentos depositados^{2,3}</i>	<i>Pagarés depositados³</i>	<i>Pagos</i>	
			<i>Efectivo</i>	<i>Pagarés convertidos en efectivo</i>
México			1 667	
Noruega	48 550			
Omán			50	
Países Bajos	75 000	75 000		
Pakistán	8 000			
República Centroafricana			3	
República Democrática Popular Lao			51	
República Unida de Tanzania			58	
Seychelles			50	
Sri Lanka	1 001			
Sudáfrica	500			
Suecia	70 784			
Suiza	29 276			
Tayikistán				
Túnez	750		5	
Turquía	1 200		200	
Total Novena Reposición	618 878	173 523	15 035	37 630
Total general	672 135	281 066	88 837	231 622

¹ Los montos se expresan en miles de dólares estadounidenses y, por consiguiente, el pago de Tayikistán (USD 400) a la Octava Reposición no está contabilizado.

² Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

³ Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar estadounidenses se han convertido en la fecha de su recepción.

Estado de los préstamos

1. FIDA: estado de los préstamos pendientes de reembolso

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Prestatario o garante
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
Préstamos en USD (en miles)						
Bangladesh	30 000			30 000	18 000	12 000
Cabo Verde	2 003			2 003	1 202	801
Haití	3 500			3 500	2 144	1 356
Nepal	11 538			11 538	6 931	4 608
República Unida de Tanzania	9 489			9 489	5 812	3 677
Sri Lanka	12 000			12 000	7 500	4 500
Subtotal¹	68 530			68 530	41 588	26 942
Ajuste cambiario de los préstamos en USD	3 169			3 169	3 177	(9)
Subtotal de préstamos en USD¹	71 699			71 699	44 765	26 933
Préstamos en DEG¹ (en miles)						
Albania	35 080		3 928	31 152	4 392	26 760
Angola	16 981		4 564	12 417	2 417	10 001
Argentina	55 545		17 530	38 016	28 511	9 504
Armenia	54 549		7 217	47 332	3 559	43 773
Azerbaiyán	44 907		15 772	29 135	1 722	27 413
Bangladesh	361 436		88 003	273 433	64 870	208 563
Belice	3 067		1 582	1 486	1 003	482
Benin	87 004	8 750	8 767	69 486	18 523	50 963
Bhután	32 630		4 575	28 055	5 287	22 768
Bolivia (Estado Plurinacional de)	60 979	11 600	6 790	42 590	11 373	31 217
Bosnia y Herzegovina	48 304	8 050	5 990	34 264	3 432	30 832
Botswana	2 600		2 345	255	0	255
Brasil	111 872	43 708	17 861	50 304	29 088	21 216
Burkina Faso	81 458		18 560	62 898	10 920	51 979
Burundi	41 288		1 238	40 050	10 812	29 238
Cabo Verde	17 700	4 210	1 090	12 399	2 172	10 227
Camboya	43 308		15 887	27 421	1 772	25 649
Camerún	53 336	1 950	19 195	32 192	5 576	26 615
Chad	18 139		5 050	13 089	815	12 274
China	491 245	30 450	83 560	377 235	72 819	304 417
Colombia	42 625		21 166	21 459	9 964	11 495
Comoras	4 182		0	4 182	1 434	2 748
Congo	20 150	6 200	3 425	10 525		10 525
Costa Rica	3 400		0	3 400	3 400	0
Côte d'Ivoire	18 371		580	17 791	4 015	13 776
Cuba	10 581		0	10 581	3 462	7 120
Djibouti	4 462		170	4 292	858	3 434
Dominica	2 902		0	2 902	1 986	917
Ecuador	46 337		20 868	25 468	14 468	11 000
Egipto	216 245	8 770	80 911	126 564	54 583	71 980
El Salvador	77 669	0	21 456	56 212	24 398	31 814
Eritrea	24 643		2 014	22 629	2 376	20 253
Etiopía	189 816		39 081	150 735	27 316	123 419
ex República Yugoslava de Macedonia	11 721		0	11 721	1 616	10 105
Gabón	3 800		2 142	1 658	387	1 271
Gambia	29 214		1 121	28 093	6 301	21 792
Georgia	23 959	3 250	3 525	17 183	1 270	15 913
Ghana	133 077	0	39 138	93 939	16 627	77 312
Granada	4 400		1 487	2 913	1 260	1 654
Guatemala	80 533	10 850	35 079	34 604	25 335	9 269
Guinea	68 723		5 987	62 736	14 031	48 705
Guinea Ecuatorial	5 794			5 794	1 907	3 887
Guinea-Bissau	5 117			5 117	2 575	2 542
Guyana	8 523		1 089	7 433	1 370	6 063
Haití	60 221		5 754	54 467	12 955	41 512
Honduras	79 700	0	15 096	64 604	10 947	53 657
India	540 777	33 550	163 731	343 497	111 643	231 854
Indonesia ²	172 282		60 295	111 987	27 168	84 819
Jordania	32 248		2 644	29 604	19 372	10 232
Kenya	122 311		57 588	64 723	8 839	55 884
Kirguistán	13 597	6 500	0	7 097	1 324	5 773

Estado de los préstamos

1. FIDA: Estado de los préstamos pendientes de reembolso (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Prestatario o garante	Préstamos efectivos					Monto de los préstamos pendiente de reembolso
	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
Filipinas	96 691	14 780	14 886	67 025	14 837	52 188
Islas Salomón	2 519			2 519	1 061	1 458
Lesotho	27 022		3 800	23 222	4 842	18 379
Líbano	19 926	2 793	2 082	15 051	13 229	1 822
Liberia	20 680	0	9 845	10 835	8 232	2 603
Madagascar ²	131 420	31 650	10 185	89 585	17 227	72 358
Malawi ²	84 323	0	19 854	64 469	18 731	45 739
Maldivas	10 894		2 124	8 770	2 044	6 726
Malí	116 465		40 532	75 933	17 918	58 015
Marruecos	86 153		38 330	47 824	31 308	16 516
Mauricio	10 818		2 291	8 527	4 499	4 028
Mauritania	49 975		10 614	39 361	7 646	31 715
México	48 232		20 204	28 028	16 575	11 453
Mongolia	20 689		6 278	14 411	543	13 868
Mozambique	137 065		50 598	86 466	17 324	69 143
Namibia	4 200			4 200	4 200	
Nepal	94 387	3 250	25 771	65 366	21 588	43 777
Nicaragua	44 270	0	7 563	36 707	4 668	32 040
Níger	57 004	1 170	15 835	39 999	7 304	32 695
Nigeria	134 761	47 850	25 506	61 405	6 286	55 119
Pakistán	263 284	18 550	32 249	212 485	76 212	136 274
Panamá	26 462		5 061	21 401	20 365	1 036
Papua Nueva Guinea	13 121		7 165	5 956	3 783	2 173
Paraguay	28 308	6 500	1 007	20 801	11 612	9 188
Perú	72 733	12 900	6 578	53 255	32 596	20 659
República Centroafricana	26 494		2 943	23 552	8 480	15 071
República Democrática del Congo	39 693		3 372	36 321	9 520	26 801
República Dominicana	31 663	0	17 888	13 775	8 754	5 021
República Popular Democrática de Corea	50 496		0	50 496	9 027	41 470
República Árabe Siria	78 768		31 766	47 003	29 207	17 795
República de Moldova	45 690		9 925	35 765	580	35 185
República Democrática Popular Lao	49 569		2 179	47 389	7 905	39 484
República Unida de Tanzania	223 428		67 266	156 163	14 107	142 055
Rumania	12 400			12 400	7 440	4 960
Rwanda	96 448		10 941	85 507	14 275	71 232
Samoa	1 908			1 908	721	1 187
San Vicente y las Granadinas	1 484			1 484	1 484	0
Santa Lucía	1 242			1 242	988	254
Santo Tomé y Príncipe	13 761		1 077	12 684	2 581	10 103
Senegal	91 480		26 497	64 983	8 186	56 797
Sierra Leona	38 460	4 215	5 495	28 750	10 198	18 552
Somalia	17 710			17 710	411	17 299
Sri Lanka	141 850		39 935	101 915	21 389	80 526
Sudán	129 498		12 631	116 867	25 826	91 041
Swazilandia	20 403		5 573	14 830	9 213	5 617
Togo	17 565			17 565	6 776	10 789
Tonga	4 837			4 837	1 613	3 224
Túnez	56 267	12 840	5 278	38 149	24 580	13 568
Turquía	63 612	17 955	16 247	29 410	14 908	14 502
Uganda	197 854		63 559	134 295	25 674	108 621
Uruguay	10 800		497	10 303	6 480	3 823
Uzbekistán	6 190	6 190				
Venezuela (República Bolivariana de)	29 804	4 550	8 817	16 437	11 254	5 183
Viet Nam	174 016		53 635	120 380	8 733	111 647
Yemen	138 740		10 412	128 328	38 076	90 252
Zambia	105 978		30 483	75 495	17 415	58 080
Zimbabwe	32 176			32 176	15 605	16 571
Total	7 270 495	363 031	1 698 623	5 208 841	1 418 290	3 790 551
Fondo para Gaza y la Ribera Occidental ³	2 513	0	0	2 513	473	2 040
Total DEG	7 273 008	363 031	1 698 623	5 211 354	1 418 763	3 972 591
Equivalente en USD	11 186 662	558 380	2 612 664	8 015 618	2 084 881	5 930 737
Ajuste cambiario de los reembolsos de los préstamos en DEG	(97 328)	0	0	(97 328)	0	(97 328)
Subtotal de préstamos en DEG al 31 de diciembre de 2012 en USD	11 089 334	558 380	2 612 664	7 918 290	2 084 881	4 689 094

Estado de los préstamos

Total de préstamos al 31 de diciembre de 2012 en USD y en valor nominal	11 161 032	558 380	2 612 664	7 989 989	2 129 646	5 860 343
Ajuste para reflejar el valor razonable						(1 171 249)
Al 31 de diciembre de 2012 en USD y en valor razonable						5 859 171
Al 31 de diciembre de 2011 en USD y en valor nominal	10 604 801	658 477	2 441 662	7 504 662	1 964 009	5 540 653
Ajuste para reflejar el valor razonable						(1 168 676)
Al 31 de diciembre de 2011 en USD y en valor razonable						4 371 977

¹ Los préstamos aprobados en 1978 estaban expresados en dólares de los Estados Unidos y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. A partir de 1979, los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio USD/DEG de 1,5311 al 31 de diciembre de 2012.

² Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

³ El monto del préstamo destinado al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable que figura *supra*. Véase el apéndice D, nota 2 e) ii).

Estado de los préstamos

2. FIDA: resumen de los préstamos aprobados en valor nominal¹
 Al 31 de diciembre de 2012

		<i>Préstamos aprobados en miles de DEG</i>				<i>Valor en miles de USD</i>				
		<i>Al 1 de enero de 2012</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Préstamos enteramente reembolsados</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2012</i>	<i>Al 1 de enero de 2012</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Préstamos enteramente reembolsados</i>	<i>Variación del tipo de cambio DEG/USD</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2012</i>
1978	USD	68 530			68 530	68 530			0	68 530
1979	DEG	201 486			201 486	310 050			(143)	309 907
1980	DEG	187 228			187 228	288 110			(133)	287 977
1981	DEG	188 716			188 716	290 399			(134)	290 265
1982	DEG	103 110			103 110	158 667			(73)	158 594
1983	DEG	143 589			143 589	220 957			(102)	220 855
1984	DEG	131 907			131 907	202 981			(94)	202 887
1985	DEG	60 332			60 332	92 840			(43)	92 797
1986	DEG	23 664			23 664	36 415			(17)	36 398
1987	DEG	43 793			43 793	67 389			(31)	67 358
1988	DEG	68 380			68 380	105 224			(49)	105 176
1989	DEG	98 064			98 064	150 903			(70)	150 833
1990	DEG	40 066			40 066	61 654			(28)	61 626
1991	DEG	127 804			127 804	196 667			(91)	196 576
1992	DEG	150 231			150 231	231 178			(107)	231 071
1993	DEG	168 976		(26 106)	142 870	260 023		(40 153)	(120)	219 750
1994	DEG	179 249			179 249	275 831			(127)	275 704
1995	DEG	221 732		(6 986)	214 746	341 205		(10 745)	(157)	330 302
1996	DEG	224 744	(2 677)		222 067	345 840	(4 117)		(160)	341 563
1997	DEG	267 522			267 522	411 667			(190)	411 477
1998	DEG	267 449	(66)		267 383	411 555	(102)		(190)	411 263
1999	DEG	289 040	(909)		288 131	444 780	(1 397)		(205)	443 177
2000	DEG	286 051	(1 709)		284 342	440 180	(2 629)		(203)	437 348
2001	DEG	268 275	(2 923)		265 352	412 826	(4 495)		(190)	408 140
2002	DEG	244 690	(2 964)		241 726	376 533	(4 559)		(174)	371 800
2003	DEG	254 332	(2 918)		251 414	391 370	(4 489)		(181)	386 701
2004	DEG	260 300	(648)		259 652	400 554	(996)		(185)	399 373
2005	DEG	319 310	(2 097)		317 213	491 360	(3 226)		(227)	487 907
2006	DEG	347 451	(136)		347 315	534 663	(210)		(247)	534 207
2007	DEG	266 330			266 330	409 833			(189)	409 644
2008	DEG	289 156			289 156	444 958			(205)	444 753
2009	DEG	305 005	(11 700)		293 305	469 347	(17 996)		(217)	451 134
2010	DEG	422 295			422 295	649 835			(300)	649 535
2011		459 940			459 940	707 763			(327)	707 437
					424 630					653 126
Total	DEG	6 910 217	(28 747)	(33 092)	7 273 008	10 633 557	(44 216)	(50 898)	(4 907)	11 186 662
Total	USD	68 530				68 530				68 530
Ajuste cambiario de los préstamos desembolsados										
Total										(97 286)
Total										
11 161 032										

Estado de los préstamos**3. FIDA: Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos**

Correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Menos de 1 año	275 075	24 715
1-2 años	225 222	243 160
2-3 años	238 822	216 400
3-4 años	245 117	219 627
4-5 años	252 702	231 512
5-10 años	1 268 331	1 196 846
10-15 años	1 167 414	1 118 120
15-20 años	1 001 110	991 375
20-25 años	761 847	780 617
Más de 25 años	424 711	518 281
Total	5 860 351	5 540 653

¹ Los préstamos aprobados en 1978 estaban expresados en dólares estadounidenses y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. A partir de 1979, los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1,5311 al 31 de diciembre de 2012.

² Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

³ El monto del préstamo destinado al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase el apéndice D, nota 2 e) ii).

4. FIDA: Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal

Correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Condiciones muy favorables	5 422 774	5 138 513
Condiciones más gravosas	3 606	2 002
Condiciones intermedias	248 336	241 844
Condiciones ordinarias	185 635	158 294
Total	5 860 351	5 540 653

5. Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal

Correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

<i>Desembolsos en</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Menos de 1 año	623 000	623 516
1-2 años	583 737	575 077
2-3 años	509 704	498 512
3-4 años	421 978	420 372
4-5 años	350 931	336 814
5-10 años	681 694	645 848
Total	3 171 044	3 100 139

Estado de los préstamos

6. Programa Especial para África: Estado de los préstamos en valor nominal
 Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Prestatario o garante</i>
Préstamos en DEG (en miles)					
Angola	2 714	-	2 714	682	2 032
Burkina Faso	10 546	-	10 546	3 440	7 106
Burundi	4 494	-	4 494	1 084	3 410
Cabo Verde	2 183	-	2 183	689	1 493
Chad	9 617	-	9 617	2 828	6 789
Comoras	2 289	-	2 289	612	1 677
Djibouti	114	-	114	37	77
Etiopía	6 660	-	6 660	2 539	4 121
Gambia	2 638	-	2 638	857	1 781
Ghana	22 321	-	22 321	6 833	15 488
Guinea-Bissau	2 126	-	2 126	851	1 276
Guinea	10 762	-	10 762	3 901	6 861
Kenya	12 241	-	12 241	3 432	8 809
Lesotho	7 481	-	7 481	2 340	5 142
Madagascar	1 098	-	1 098	275	824
Malawi	5 777	-	5 777	1 301	4 476
Malí	10 193	-	10 193	3 696	6 498
Mauritania	19 020	-	19 020	6 303	12 717
Mozambique	8 291	-	8 291	3 213	5 078
Níger	11 119	-	11 119	4 084	7 035
Senegal	23 234	-	23 234	7 108	16 126
Sierra Leona	1 505	-	1 505	376	1 129
Sudán	26 012	-	26 012	7 438	18 574
Uganda	8 124	-	8 124	3 046	5 077
República Unida de Tanzania	6 789	-	6 789	2 207	4 583
Zambia	8 607	-	8 607	3 208	5 398
Total	225 958		225 958	72 381	153 577
Equivalente en USD	347 547		347 547	106 386	241 161
Ajuste cambiario de los reembolsos de los préstamos en DEG	(4 943)		(4 943)		(4 943)
Al 31 de diciembre de 2012 en USD y en valor nominal	342 604		342 604		236 218
Ajuste para reflejar el valor razonable					(88 794)
Al 31 de diciembre de 2012 en USD y en valor razonable					147 424
Al 31 de diciembre de 2011 en USD y en valor nominal	342	0	342 715	98 487	244 228
Ajuste para reflejar el valor razonable	715				(103 444)
Al 31 de diciembre de 2011 en USD y en valor razonable					140 784

7. Programa Especial para África: Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal
 Al 31 de diciembre de 2012

<i>Préstamos aprobados en miles de DEG</i>				<i>Valor en miles de USD</i>				
		<i>Al 1 de enero de 2012</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2012</i>	<i>Al 1 de enero de 2012</i>	<i>Préstamos cancelados</i>	<i>Variación del tipo de cambio DEG/USD</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2012</i>
1986	DEG	24 902	-	24 902	38 320	-	(18)	38 302
1987	DEG	41 292	-	41 292	63 541	-	(29)	63 512
1988	DEG	34 770	-	34 770	53 505	-	(25)	53 480
1989	DEG	25 756	-	25 756	39 634	-	(18)	39 615
1990	DEG	17 370	-	17 370	26 729	-	(12)	26 717
1991	DEG	18 246	-	18 246	28 077	-	(13)	28 064
1992	DEG	6 952	-	6 952	10 698	-	(5)	10 693
1993	DEG	34 268	-	34 268	52 732	-	(24)	52 708
1994	DEG	16 320	-	16 320	25 113	-	(12)	25 102
1995	DEG	6 081	-	6 081	9 358	-	(4)	9 354
Total	DEG	225 957		225 957	347 707		(160)	347 547
Ajuste cambiario de los préstamos desembolsados								(4 943)
Total								342 604

Estado de los préstamos**8. Programa Especial para África: Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos**

Correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Menos de 1 año	10 255	9 160
1-2 años	8 928	8 939
2-3 años	8 928	8 939
3-4 años	8 928	8 939
4-5 años	8 928	8 939
5-10 años	44 641	44 696
10-15 años	44 641	44 696
15-20 años	44 641	44 696
20-25 años	39 664	42 189
Más de 25 años	16 480	23 033
Total	236 036	244 228

9. Programa Especial para África: Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal

Correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Condiciones muy favorables	236 036	244 228
Condiciones intermedias	-	-
Condiciones ordinarias	-	-
Total	236 036	244 228

Estado de las donaciones del FIDA únicamente

Correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Evolución en 2012</i>			<i>Tipo de cambio</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2012</i>
		<i>Efectivas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Cancelaciones</i>		
Otras donaciones	95 698	48 851	(46 335)	(7 147)	(23)	91 044
Ajuste para reflejar el valor razonable						871
Total 2012 al valor razonable						91 915
Total 2011	80 390	61 357	(42 244)	(2 340)	(1 465)	95 698
Ajuste para reflejar el valor razonable						(1 852)
Total 2011 al valor razonable						93 846

Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA únicamente

Correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2012</i>	<i>Efectivo/(cancelaciones) 2012</i>	<i>Desembolsos 2012</i>	<i>Diferencia cambiaria</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2012</i>
Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA en USD					
Afganistán	98	-	(97)	-	1
Chad	17	-	-	-	17
Guinea	40	-	-	-	40
Malawi	20	600	(300)	-	320
Nepal	632	-	(189)	-	443
Nicaragua	278	-	(278)	-	0
República Democrática del Congo	75	500	(330)	-	245
República Democrática Popular Lao	50	-	-	-	50
Sudán	686	-	(377)	-	309
Yemen	36	-	(18)	-	18
Subtotal del marco de sostenibilidad de la deuda en USD	1 932	1 100	(1 589)	-	1 443
Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA en DEG					
Afganistán	11 213	-	(4 224)	-	6 989
Benin	5 653	-	(498)	-	5 155
Burkina Faso	5 132	-	(122)	-	5 010
Burundi	34 855	-	(4 325)	-	30 530
Camboya	5 512	12 150	(2 410)	-	15 251
Chad	16 700	-	(3 153)	-	13 547
Comoras	677	1 680	(590)	-	1 767
Congo	3 492	-	(768)	-	2 724
Côte d'Ivoire	5 775	14 500	(405)	-	19 870
Djibouti	2 470	-	(718)	-	1 752
Eritrea	10 599	11 400	(1 056)	-	20 943
Etiopía	23 656	31 300	(9 307)	-	45 649
Gambia	4 151	13 150	(826)	-	16 474
Guinea	9 072	5 750	(3 834)	-	10 988
Guinea-Bissau	1 318	-	(73)	-	1 245
Guyana	1 315	-	(226)	-	1 089
Haití	2 543	4 850	(2 665)	-	4 728
Islas Salomón	2 550	-	(1 537)	-	1 013
Kirguistán	3 264	-	(2 295)	-	969
Lesotho	4 411	-	(610)	-	3 801
Liberia	1 827	-	(1 013)	-	814
Malawi	3 821	14 250	(445)	-	17 626
Mauritania	3 533	5 600	(355)	-	8 778
Nepal	4 507	13 825	(401)	-	17 931
Nicaragua	1 899	6 050	(1 238)	-	6 711
Níger	6 261	-	(3 794)	-	2 467
República Centroafricana	3 387	-	(444)	-	2 943
República Democrática del Congo	14 494	45 350	(1 390)	-	58 454
República Democrática Popular Lao	16 937	1 550	(4 180)	-	14 306
Rwanda	21 310	-	(8 243)	-	13 067
Santo Tomé y Príncipe	1 614	-	(476)	-	1 138
Sierra Leona	7 856	695	(4 092)	-	4 459
Sudán	24 873	6 350	(3 385)	-	27 838
Tayikistán	15 829	-	(5)	-	15 824
Timor-Leste	-	3 200	(491)	-	2 709
Togo	8 650	-	(2 422)	-	6 228
Tonga	-	2 600	(266)	-	2 334
Yemen	11 463	5 800	(3 973)	-	13 290
Subtotal del marco de sostenibilidad de la deuda en DEG	302 622	200 050	(76 255)	-	426 416
Subtotal del marco de sostenibilidad de la deuda en DEG (equivalente en USD)	465 676	307 698	(117 289)	(214)	655 871
Total USD y marco de sostenibilidad de la deuda en DEG	467 608	308 799	(118 877)	(214)	657 314
2011	439 647	105 790	(76 331)	(1 498)	467 608

Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

Al 1 de diciembre de 2012, la situación acumulada del alivio de la deuda proporcionado y que se preveía proporcionar en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME, tanto original como reforzada, era la siguiente:

	<i>Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2012</i>		<i>Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva</i>			<i>Total alivio de la deuda</i>
	<i>Principal</i>	<i>Intereses</i>	<i>Sufragado por el FIDA</i>		<i>Sufragado por el Banco Mundial</i>	
			<i>Principal</i>	<i>Intereses</i>		
Países que han alcanzado el punto de culminación						
Benin	4 568	1 643	0	0	0	6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890	0	0	0	7 790
Burkina Faso	6 769	2 668	0	0	0	9 437
Burundi	3 468	1 052	3 986	728	9 571	18 805
Camerún	2 106	560	287	52	687	3 690
Congo	0	94	0	2	4	99
Côte d'Ivoire	307	55	2 548	412	0	3 322
Etiopía	17 255	5 237	1 094	219	2 667	26 472
Gambia	2 508	619	0	0	0	3 127
Ghana	14 939	4 854	215	47	533	20 588
Guinea	665	201	20 876	3 454	0	25 196
Guinea-Bissau	2 605	902	1 207	137	2 729	7 576
Guyana	1 526	299	0	0	0	1 825
Haití	1 946	635	0	0	0	2 581
Honduras	1 077	767	0	0	0	1 844
Liberia	8 232	6 112	427	61	991	15 823
Madagascar	7 810	2 096	0	0	0	9 906
Malawi	7 798	2 072	4 148	784	10 014	24 815
Malí	6 211	2 431	0	0	0	8 642
Mauritania	8 484	2 601	0	0	0	11 085
Mozambique	12 521	3 905	0	0	0	16 426
Nicaragua	7 259	943	0	0	0	8 202
Níger	6 547	1 924	1 479	291	3 594	13 834
República Centroafricana	6 930	2 344	990	220	2 457	12 942
República Democrática del Congo	6 457	2 416	2 856	310	6 428	18 467
Rwanda	7 775	3 237	7 030	1 464	2 487	21 993
Santo Tomé y Príncipe	805	231	936	153	2 211	4 336
Senegal	2 247	882	0	0	0	3 129
Sierra Leona	5 911	1 576	1 666	255	3 899	13 307
Tanzanía	12 691	4 293	0	0	0	16 984
Togo	2 008	759	0	0	0	2 767
Uganda	12 449	4 654	0	0	0	17 104
Zambia	12 489	3 595	2 207	435	5 364	24 091
Países que han alcanzado el punto de decisión						
Chad	0	0	2 230	442	0	2 661
Comoras	0	0	2 557	383	0	2 876
Al 31 de diciembre de 2012 en DEG	200 263	67 547	56 739	9 849	53 636	388 035
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda (incluidos los intereses cubiertos por la contribución del Banco Mundial) (17 752)						
Costo total acumulado del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2012 (en miles de DEG)						370 283
Al 31 de diciembre de 2012 en USD						
	308 027	103 894	87 271	15 149	82 498	596 838
Total menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda (incluida la contribución del Banco Mundial) (27 303)						
Costo total acumulado del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2012 (en miles de USD)						569 535
Ajuste para reflejar el valor razonable			(23 409)			
Al 31 de diciembre de 2012 en valor razonable			63 861			
Al 31 de diciembre de 2011 en DEG						
	183 690	63 455	50 081	9 418	66 454	373 098

Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda							(19 752)
Costo total acumulado del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2011 (en miles de DEG)							353 346
Al 31 de diciembre de 2011 en USD	282 666	97 646	77 066	14 492	102 261	574 131	
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda							(30 390)
Costo total acumulado del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2011 (en miles de USD)							543 741
Ajuste para reflejar el valor razonable			(23 298)				
Al 31 de diciembre de 2011 en valor razonable			53 768				

Resumen de la iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití

Al 31 de diciembre de 2012

<i>Estado Miembro</i>	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	775	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
Total de las contribuciones recibidas de los Estados miembros	27 560	17 825
Intereses devengados	419	
Alivio de la deuda concedido	(3 107)	
Total de la cuenta administrativa de los Estados miembros	24 872	
Contribución del FIDA	15 200	10 088
Intereses devengados	257	
Alivio de la deuda concedido	0	
Total de la cuenta administrativa del FIDA	15 457	
Total general	40 329	
<i>Fluctuaciones cambiarias</i>	(195)	
<i>Transferencias entre fondos</i>	(1 063)	
Efectivo e inversiones del alivio de la deuda de Haití	39 071	

Resumen del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
Al 31 de diciembre de 2012

<i>Estado Miembro</i>	<i>Equivalente en miles de USD</i>			
	<i>Moneda local</i>	<i>Promesas* en USD</i>	<i>Pagos Pagarés</i>	<i>Pagos Efectivo</i>
Bélgica	EUR 6 000	8 584		
Canadá	CAD 19 849	20 347		19 879
Países Bajos	EUR 40 000	57 225		26 519
Reino Unido	GBP 147 500	239 137	159 345	
Suecia	SEK 30 000	4 729		4 471
Total		330 022	159 345	50 869

* El equivalente en USD de las promesas se ha calculado al tipo de cambio de la reposición.

Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal
Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011 (en miles de USD)

	<i>Gastos administrativos¹</i>	<i>Cargos directos²</i>	<i>Otras fuentes³</i>	<i>Total</i>
Sueldos y prestaciones del personal	94 018	0	164	94 182
Gastos de oficina y gastos generales	24 045	288	633	24 966
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	31 135	260	10 415	41 810
Instituciones cooperantes	1 928	0	13	1 941
Gastos bancarios y de inversión directos	0	3 442	0	3 442
Total 2012	151 126	3 991	11 226	166 341
Total 2011	148 180	4 052	16 173	168 405

¹ Se refiere al presupuesto ordinario del FIDA, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA, las cantidades arrastradas y los costos del Plan de seguro médico después de la separación del servicio.

² Cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones.

³ Incluye los gastos reembolsables por el Gobierno italiano, los gastos relativos a la separación voluntaria del servicio y los puestos financiados con los cargos por servicios.